



«Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana»

Colpa Matara, 18 de febrero del 2025.

C. N° 018-2025-UI-FCCE.

### CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Jefe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, hace constar que el Informe Final de Tesis titulado: **“Gestión financiera y de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024”**, elaborado por los bachilleres en Contabilidad: **Denis Omar Fuentes Vargas y Maria Dianira Coronel Delgado**, para optar el Título Profesional de Contador Público, presenta un índice de similitud de **8%**, sin incluir material citado, material bibliográfico y fuentes con menos de 20 palabras, mostrando un criterio de plagio **tipo 0**; por lo tanto, cumple con los criterios de evaluación de originalidad establecidos en el Reglamento de Grados y títulos, aprobado con **Resolución de Comisión Organizadora N° 120-2022- UNACH** y en la **Directiva para Uso de Software Antiplagio, Directiva N° 004-2020-UNACH**.

Finalmente indicamos que dicho Informe Final de tesis fue asesorado por el **Dr. Jhonny Biler Benavides Gálvez**.

Se expide la presente constancia al (a los) interesado(s) para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Dr. Jhonny Biler Benavides Gálvez  
Contador Público Colegiado  
Mat. 02-7822  
CCPLL




  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA  
Dr. Wilder Omar Vargas Campos  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES

Cc.  
Archivo

# Denis Omar Fuentes Vargas & Maria Dianira Corone...

## Gestión financiera y de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.docx

 American Education Centre Ltd

---

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::28592:83340264

Fecha de entrega

24 feb 2025, 2:07 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

24 feb 2025, 2:12 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

Gestión financiera y de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.docx

Tamaño de archivo

3.7 MB

80 Páginas

14,576 Palabras

82,315 Caracteres




# 8% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

## Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 20 palabras)

## Fuentes principales

- 7%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 4%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

## Marcas de integridad

### N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

## Fuentes principales

- 7% Fuentes de Internet
- 0% Publicaciones
- 4% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

## Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	www.repositorio.unach.edu.pe	4%
2	Internet	repositorio.unach.edu.pe	2%
3	Internet	hdl.handle.net	<1%
4	Internet	repositorio.unjbg.edu.pe	<1%
5	Trabajos entregados	Universidad Nacional Autonoma de Chota on 2024-06-29	<1%
6	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2016-09-27	<1%
7	Internet	repositorio.unap.edu.pe	<1%
8	Trabajos entregados	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2024-12-03	<1%
9	Internet	portaluni.unach.edu.pe	<1%
10	Internet	repositorio.unc.edu.pe	<1%
11	Trabajos entregados	unapiquitos on 2025-02-06	<1%

12 Trabajos  
entregados  
uncedu on 2025-01-22

<1%

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**TESIS**

Gestión financiera y de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas,  
2024

**Para optar el Título Profesional de  
CONTADOR PÚBLICO**

**Presentada por:**

Br. Denis Omar Fuentes Vargas

Br. Maria Dianira Coronel Delgado

**Asesor:**

Dr. Jhonny Biler Benavides Gálvez

**CHOTA – PERÚ**

**2025**

COPYRIGHT © 2025 by

**DENIS OMAR FUENTES VARGAS**

**MARIA DIANIRA CORONEL DELGADO**

Todos los derechos reservados

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**TESIS APROBADA**

Gestión financiera y de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas,  
2024

**Para optar el Título Profesional de**  
**CONTADOR PÚBLICO**

**Presentada por:**

Br. Denis Omar Fuentes Vargas

Br. Maria Dianira Coronel Delgado


**Asesor y Jurado Evaluador**

  
Dr. Jhonny Bifer Benavides Gálvez

Asesor

  
Mag. Abner Díaz Rodríguez

Secretario

  
Dr. Nixon Arnaldo Barboza Chuquilin

Presidente

  
Mag. Rafael Artidoro Sandoval Núñez

Vocal

**Chota – Perú**

**2025**





## ACTA DE SUSTENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE TESIS

Siendo las 09:05 horas del 28 de febrero de 2025, reunidos en el Auditorium "Luca Pacioli", en la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, los miembros del Jurado Evaluador, designados con **Resolución de Facultad N° 435-2024-FCCE-UNACH**; conformado por:

- Dr. Nixon Arnaldo Barboza Chuquilín, identificado con DNI N° 43066647, Presidente
- Mg. Abner Díaz Rodríguez, identificado con DNI N° 70870473, Secretario
- Mag. Rafael Artidoro Sandoval Núñez, identificado con DNI N° 70103353, Vocal

Reunidos para dar inicio a la sustentación del informe final de tesis, conforme a la **Resolución de Facultad N° 056-2025-FCCE-UNACH**, cuyo título es, *Gestión financiera y de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024*, perteneciente a los bachilleres en contabilidad: **Denis Omar Fuentes Vargas y Maria Dianira Coronel Delgado**, teniendo como asesor del informe final de tesis al: **Dr. Jhonny Biler Benavides Gálvez**; cumpliendo así con los requerimientos exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Culminada la sustentación, el Jurado Evaluador luego de deliberar, acuerda declarar:

### **"APROBADO POR UNANIMIDAD"**

El Informe Final de Tesis con calificativo de **"15 (QUINCE)"** y elevarse la presente acta a la Coordinación de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales, a fin de que se declare **APROBAR** el Informe Final de la Tesis a través de acto resolutivo.

Siendo las 10:00 horas del mismo día, en señal de conformidad, el Jurado Evaluador firma la presente acta.

  
.....  
Dr. Nixon Arnaldo Barboza Chuquilín  
Presidente

  
.....  
Mag. Abner Díaz Rodríguez  
Secretario

  
.....  
Mag. Rafael Artidoro Sandoval Núñez  
Vocal

## **DEDICATORIA**

A Dios, cuya infinita sabiduría y guía nos acompañarán en cada etapa de este camino, fortaleciendo nuestra fe y esperanza.

A nuestros padres, quienes, con su amor incondicional, sacrificio y apoyo inquebrantable han sido la luz que nos guía a lo largo de este recorrido. Este logro es el reflejo de su esfuerzo y de los y de los valores que nos inculcaron.

*Denis Omar Fuentes Vargas*

*Maria Dianira Coronel Delgado*

## **AGRADECIMIENTO**

A nuestro asesor Dr. Jhonny Biler Benavidez Gálvez, cuya orientación y conocimientos fueron fundamentales para el desarrollo de esta investigación.

A los docentes de nuestra universidad, quienes con su dedicación y compromiso no solo nos brindaron las herramientas académicas necesarias, sino también nos inspiraron a perseverar en nuestro camino profesional.

*Los autores*

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	iv
ÍNDICE DE TABLAS .....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS USADAS .....	ix
RESUMEN .....	x
ABSTRACT.....	xi
CAPÍTULO I .....	12
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	12
1.1. Descripción del problema .....	12
1.2. Formulación del problema .....	14
<i>1.2.1. Pregunta general</i> .....	14
<i>1.2.2. Preguntas específicas</i> .....	14
1.3. Objetivos .....	15
<i>1.3.1. Objetivo general</i> .....	15
<i>1.3.2. Objetivos específicos</i> .....	15
1.4. Hipótesis .....	15
<i>1.4.1. Hipótesis general</i> .....	15
<i>1.4.2. Hipótesis específicas</i> .....	15
1.5. Justificación .....	16
CAPÍTULO II.....	17
MARCO TEÓRICO.....	17
2.1. Antecedentes del problema .....	17

2.2. Bases teóricas científicas .....	23
2.3. Bases normativas .....	29
2.4. Definición de términos básicos .....	30
CAPÍTULO III.....	33
MARCO METODOLÓGICO.....	33
3.1. Método de investigación .....	33
3.2. Tipo de investigación.....	33
3.3. Diseño de investigación .....	34
3.4. Operacionalización de variables .....	35
3.5. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis.....	36
3.5.1. Población.....	36
3.5.2. Muestra.....	36
3.5.3. Unidad de análisis .....	36
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	36
3.6.1. Técnicas de recolección de datos .....	36
3.6.2. Instrumentos de recolección de datos .....	36
3.7. Procesamiento y análisis de datos.....	37
3.7.1. Procesamiento de datos.....	37
3.7.2. Análisis de datos.....	37
3.8. Aspectos éticos y rigor científico.....	39
CAPÍTULO IV.....	40
RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	40
4.1. Análisis e interpretación de resultados .....	40
4.2. Contrastación de hipótesis .....	47
4.3. Discusión de resultados.....	50

CONCLUSIONES .....	54
RECOMENDACIONES.....	55
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	56
ANEXOS .....	63

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> <i>Operacionalización</i> .....	35
<b>Tabla 2</b> <i>Fiabilidad del cuestionario</i> .....	37
<b>Tabla 3</b> <i>Baremos de la gestión financiera</i> .....	38
<b>Tabla 4</b> <i>Baremos de la gestión de tesorería</i> .....	38
<b>Tabla 5</b> <i>Relación de la gestión financiera y la gestión de tesorería</i> .....	48
<b>Tabla 6</b> <i>Relación de la gestión financiera y la gestión de ingresos</i> .....	49
<b>Tabla 7</b> <i>Relación de la gestión financiera y la gestión de gastos</i> .....	50
<b>Tabla 8</b> <i>Matriz de consistencia de la investigación</i> .....	63

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> <i>Diseño de la investigación</i> .....	34
<b>Figura 2</b> <i>Gestión financiera de la Municipalidad Distrital de Lajas</i> .....	40
<b>Figura 3</b> <i>Indicadores de la planeación financiera de la Municipalidad Distrital de Lajas</i> ...	41
<b>Figura 4</b> <i>Indicadores del análisis financiero de la Municipalidad Distrital de Lajas</i> .....	42
<b>Figura 5</b> <i>Indicadores del control financiero de la Municipalidad Distrital de Lajas</i> .....	43
<b>Figura 6</b> <i>Gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Lajas</i> .....	44
<b>Figura 7</b> <i>Indicadores de la gestión de ingresos de la Municipalidad Distrital de Lajas</i> .....	45
<b>Figura 8</b> <i>Indicadores de la gestión de gastos de la Municipalidad Distrital de Lajas</i> .....	46



## **LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS USADAS**

<b>CUT:</b>	Cuenta única del Tesoro
<b>CGR:</b>	Controlaría General de la República
<b>DL:</b>	Decreto legislativo
<b>MEF:</b>	Ministerio de Economía y Finanzas
<b>PAC:</b>	Plan Anual de Contrataciones.
<b>SIAF:</b>	Sistema Integrado de Información Financiera
<b>SUNAT:</b>	Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

## RESUMEN

La Municipalidad Distrital de Lajas según la Contraloría General de la República evidencia la falta de control apropiado, lo que afecta la trazabilidad del registro de información en el SIAF y el control en el proceso de ejecución del gasto público, además de la transparencia y la adecuada gestión de tesorería por lo que se planteó como objetivo general determinar la relación de la gestión financiera con la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024. La investigación fue básica, de alcance descriptiva – relacional, enfoque cuantitativo y diseño no experimental – transversal, en la que se tuvo una población y muestra de 20 colabora vinculados a la gestión financiera y de tesorería de la entidad y a quienes se aplicó un cuestionario teniendo como técnica la encuesta. Los resultados determinaron que en la Municipalidad Distrital de Lajas el nivel de la gestión financiera es regular en un 80%, la que se encuentra asociada a la planeación de la programación de actividades y metas financieras, además del análisis y evaluación de la ejecución financiera con base a un control, comunicación y seguimiento de medidas correctivas. Con relación a la gestión de tesorería su nivel es regular en un 60%, la que se vincula a la gestión de ingresos desde la estimación, control y depósito, así como de la gestión de gastos desde el compromiso, devengado y girado. También, se determinó por intermedio del coeficiente de correlación de Pearson que la gestión financiera tiene una relación significativa con la variable gestión de tesorería y dimensiones, ingresos y gastos ( $r_p = 0.811, 0.763$  y  $0.823$ ;  $p = 0.000$ ). Se concluyó que la gestión financiera tiene una relación directa y significativa con la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas.

**Palabras claves:** Gestión, tesorería, ingresos, gastos, presupuesto, municipalidad

## ABSTRACT

The District Municipality of Lajas, according to the Comptroller General of the Republic, shows a lack of appropriate control, which affects the traceability of the registration of information in the SIAF and the control in the process of execution of public spending, in addition to transparency and adequate treasury management, which is why the general objective was to determine the relationship of financial management with treasury management in the District Municipality of Lajas, 2024. The research was basic, descriptive - relational in scope, quantitative approach and non-experimental - cross-sectional design, in which there was a population and sample of 20 collaborators linked to the financial and treasury management of the entity and to whom a questionnaire was applied using the survey technique. The results determined that in the District Municipality of Lajas the level of financial management is regular at 80%, which is associated with the planning of the programming of activities and financial goals, in addition to the analysis and evaluation of financial execution based on control, communication and monitoring of corrective measures. Regarding treasury management, its level is regular at 60%, which is linked to income management from the estimate, control and deposit, as well as expense management from the commitment, accrual and withdrawal. Also, it was determined through the Pearson correlation coefficient that financial management has a significant relationship with the variable treasury management and dimensions, income and expenses ( $r_p = 0.811, 0.763 \text{ and } 0.823; p = 0.000$ ). It was concluded that financial management has a direct and significant relationship with treasury management in the District Municipality of Lajas.

**Keywords:** Management, treasury, income, expenses, budget, municipality



## CAPÍTULO I

### PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1. Descripción del problema

El estado como cualquier organización necesita tener una estructuración de las áreas funcionales para una ejecución y gestión adecuada, teniendo en cuenta el desenvolvimiento no adecuado o ineficiente de cualquiera de sus componentes pudiendo causar problemas de gran consideración (Mavila et al., 2021). La gestión financiera y de tesorería es una herramienta clave que otorga el control, mejora la toma decisiones, así como el grado de cumplimiento de objetivos y metas de la organización (Valle, 2020).

Se comprende que la administración de recursos de la organización es un trabajo diario y es inevitable que se presenten dificultades que, de no ser tratados, generan deficiencias en las entidades frenando el desenvolvimiento operativo regular, por tal motivo, el papel de tesorería es elemental dado que permite el control y administración de los recursos estatales, usando los medios de tal forma que las labores organizacionales sean efectivas (Aguilar et al., 2020). La gestión de tesorería conforme a Allen et al. (2020) ayuda a la ejecución presupuestal del estado, en este sentido se reconoce que no se apertura cuentas de banco fuera de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) para gestionar recursos orientados a gastos asociados con eventualidades, dado que la apertura dichas cuentas genera el riesgo de fragmentar la funcionalidad de la gestión financiera y minimizar su supervisión.

Es así que en México, Sánchez (2021) indica que la mala administración presupuestal es causa en primera instancia del poco aprendizaje que pueden llegar a obtener los nuevos funcionarios y pasar por un adiestramiento ha sido muy costoso para el estado y en segundo lugar al pésimo manejo financiero y de tesorería sobre los recursos que con la corrupción hacen que se muestre un ausente compromiso con la ciudadanía al otorgamiento de bienes y servicios adecuados. Según Arévalo y Barbarán (2021) la corrupción genera entre otros efectos, en la



deslegitimación del estado, y de la organización política, afecta la eficacia de la entidad y hace ineficiente la asignación de los recursos públicos y privados y distorsiona las políticas públicas.

En Colombia, la ineficiencia en el gasto y la carencia de una gestión de tesorería ha causado desconfianza en los ciudadanos dada la mala administración de las políticas públicas. En ese sentido, se reconoce que la mala gestión ha generado acciones que atentan contra la normativa y que de alguna manera determinan la carencia de mecanismos de control que permitan alcanzar los niveles óptimos de gestión sobre todo de la ejecución y manejo de recursos públicos. Otro aspecto, también importante es la falta de instrumentos que permitan determinar las responsabilidades en la planificación, coordinación y control con el fin de cuantificar los objetivos durante los periodos de tiempo establecidos (Eslava et al., 2019).

En el contexto nacional se ha identificado la carencia de una adecuada gestión de los recursos públicos por parte de las entidades estatales sobre todo en unidades de tesorería que muestran un débil cumplimiento de elementos normativos o de factores relacionados a la verificación de los devengados y compromisos efectuados (Minaya et al., 2023). Según Castañeda (2019) para desarrollar una gestión pública eficaz y efectiva, es fundamental partir de la comprensión de un problema público que tiene relación con la gestión financiera y la carencia de controles en las unidades de tesorería.

En el Perú la corrupción en la administración pública se encuentra vinculado al inadecuado desarrollo político, económico sobre todo de aquellos quienes se encargan del manejo de fondos públicos. En el desarrollo político se encuentra la carencia de liderazgo, meritocracia, crisis en los valores, falta de construcción partidaria, ineficiente designación de recursos, así como la falta de rendiciones de cuentas. En el aspecto económico se reconoce el débil sistema de control y fiscalización de recursos que generan un incremento en los niveles de pobreza generados por causa de las falencias que se evidencia en los sistemas financieros y de tesorería del ámbito público (Zavaleta, 2023).



Es así como, la Municipalidad Distrital de Lajas la Contraloría General de la República (CGR, 2023) a través de los informes de control posterior número 004 -2019 – 3 – 0499, 7601-2022-CG y 29799 – 2022 -CG se ha evidenciado la falta de control apropiado en el rubro efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2018 por el importe de S/ 1'911,258.48 no ha permitido realizar conciliaciones bancarias a dicha fecha por S/ 1'907.531.75, así como se ha determinado una diferencia de menos S/ 2'363,742.16 en la conciliación de información financiera con la información de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos. Adicional a ello se ha establecido que la institución no ha evidenciado el informe de rendición de cuentas de titulares por cese en el cargo inicial mediante el aplicativo informático, así como los registros de operaciones del proceso de ejecución del año fiscal 2022 en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) se realizaron con códigos de usuarios, nombres y apellidos que no permiten identificar al servidor o funcionario que efectuó dichos registros. Estos hechos afectan la trazabilidad del registro de información en el SIAF y el control en el proceso de ejecución del gasto público, además de la transparencia y la adecuada gestión de tesorería dado que no se demuestra una gestión eficiente de los recursos públicos y bienes del Estado (Anexo 3).

## **1.2. Formulación del problema**

### ***1.2.1. Pregunta general***

¿Cuál es la relación de la gestión financiera con la gestión tesorería de la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024?

### ***1.2.2. Preguntas específicas***

¿Cuál es el nivel de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024?

¿Cuál es el nivel de la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024?

¿Cuál es la relación de la gestión financiera en la gestión de ingresos de la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024?



¿Cuál es la relación de la gestión financiera en la gestión de gastos de la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024?

### **1.3. Objetivos**

#### ***1.3.1. Objetivo general***

Determinar la relación de la gestión financiera con la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.

#### ***1.3.2. Objetivos específicos***

Determinar el nivel de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.

Determinar el nivel de la gestión tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.

Determinar la relación de la gestión financiera con la gestión de ingresos en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.

Determinar la relación de la gestión financiera con la gestión de gastos en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.

### **1.4. Hipótesis**

#### ***1.4.1. Hipótesis general***

**H<sub>1</sub>**. La gestión financiera tiene una relación directa y significativa con la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.

**H<sub>0</sub>**. La gestión financiera no tiene una relación directa y significativa con la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.

#### ***1.4.2. Hipótesis específicas***

La gestión financiera tiene una relación directa y significativa con la gestión de ingresos en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.

La gestión financiera tiene una relación directa y significativa con la gestión de gastos en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.



## 1.5. Justificación

La investigación tiene una gran importancia teórica, porque buscó analizar la gestión financiera y de tesorería de la Municipalidad Distrital de Lajas, lo que permitió identificar y analizar los procesos de planificación, análisis y control de los recursos financieros y su relación con la gestión de tesorería. Además, se buscó determinar como la aplicación de modelos y herramientas financieras por parte de la entidad estatal, permite optimizar las acciones efectuadas por el sistema de tesorería.

Desde un componente valorativo, permitió reconocer a través de los resultados mecanismos y factores que podrían estar afectando la gestión financiera y de tesorería de la Municipalidad Distrital de Lajas, además permitió determinar los factores y elementos que establezcan una correcta toma de decisiones en la gestión de los recursos económicos y la atención oportuna de las necesidades de la población.

En un factor práctico, la investigación a través de los componentes metodológicos admitió hacer uso de los cuestionarios los que consentirán recoger los datos entorno a la gestión financiera y de tesorería de la Municipalidad Distrital de Lajas como el de reconocer elementos entorno a estas variables con el fin de establecer resultados y a través de ellos se llegó a conclusiones y recomendaciones entorno a lo que se estuvo analizando.

En su perspectiva académica, la investigación proporcionó información y conocimientos relevantes para los estudiantes, académicos y profesionales interesados en la gestión financiera y de tesorería de entidades públicas locales como la Municipalidad Distrital de Lajas, además permitió obtener a los tesisistas obtener el título profesional de Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de Chota.





## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes del problema

Morocho (2023), Riobamba – Ecuador, su finalidad fue evaluar la gestión financiera en los procesos de tesorería del municipio de Cantón Chunchi, periodo 2019 – 2020. La investigación cuantitativa, de tipo exploratorio, con alcance descriptivo, de diseño bibliográfico documental, integrándose a 17 trabajadores de la institución, aplicándoles un cuestionario. Los resultados fueron que la gestión financiera fue percibida como bajo por el 11.8%, el 35.3% indicó que es medio y el 52.9% señaló que es de nivel alto, en relación con los procesos financieros el 5.9% refirió que es bajo, el 47.1% afirmó que el nivel es bajo y el 47.1% opinó que es alto. La gestión financiera tuvo relación de Rho Spearman de  $\rho = 0.514$  y nivel de significancia de  $p = 0.035$  con los procesos de tesorería. Se concluyó que, la relación es directa entre las variables, indicando que hay una asociación entre la gestión y los procesos financieros.

El estudio descrito es contrastable con la investigación, porque reconoce el rol de la gestión financiera en la gestión de tesorería; lo que determina que este sea eficiente y aceptable en el cumplimiento de objetivos.

Casa et al. (2022), Quito – Ecuador, tuvo como fin en su estudio el análisis de la gestión financiera considerando el presupuesto del Gobierno del municipio de Latacunga. La investigación fue cuantitativa – no experimental, de alcance relacional, la población estuvo conformada por 87 colaboradores a quienes se aplicó un cuestionario. Los resultados fueron que para el componente confianza la asociación fue de 32.98%, para el componente eficiencia fue de 19.09%. Con relación a la dimensión procesos de mejoramiento el resultado fue de 16.83% y referente al presupuesto este fue de 8.06% lo que establece que cada componente se encuentra asociado con la gestión financiera. Se concluyó que, el modelo de gestión financiera



está diseñado con el fin de almacenar e informar acerca de las transacciones financieras, cuyo fin principal es de contar dinero.

La investigación permitió reconocer con relación al estudio, que la gestión financiera es un mecanismo elemental en la gestión de tesorería sobre todo de la designación y uso de recursos económicos.

García (2022) en Huánuco – Perú, tuvo como objetivo el análisis relacional que existe entre la gestión financiera pública y el sistema de Tesorería de la Dirección Regional de Agricultura de Huánuco 2020. El estudio fue aplicado, cuantitativo, relacional - descriptivo, no experimental, se integró a 16 colaboradores del área de administración, se hizo uso de la técnica encuesta por intermedio del cuestionario. Los resultados fueron que 43.75% indicó que el plan operativo permite que la gestión financiera sea mejor de forma ocasional, el 43.5% refirió que ocasionalmente se cuenta con un modelo de análisis de presupuesto, en cuanto al manejo de los recursos el 37.5% indicó que frecuentemente el área de tesorería maneja los recursos financieros, asimismo en lo concerniente a si la entidad cuenta con los documentos con visto bueno para la fase de pagado el 75% indicó que frecuentemente, así también respecto a si los documentos fuente de gasto están completos el 50% refirió que frecuentemente. Con referencia a la gestión financiera este mostró un valor de Pearson  $r = 0.612$  y  $p = 0.05$  con la gestión de tesorería. Por su parte la dimensión planificación presupuestal, control de ejecución, calidad de gasto mostraron un valor de relación de Pearson  $r = 0.450, 0.848$  y  $0.703$  y una significancia con la gestión de tesorería. Se concluyó que la gestión financiera muestra relación significativa con la gestión de tesorería.

La investigación antes descrita, estudia el área de tesorería donde analiza los diferentes componentes que permite mejorar la gestión en dicha área, por lo tanto, nos brinda soporte para esta investigación.



Paredes (2022) en Iquitos – Perú, tuvo por finalidad determinar la relación de la gestión de tesorería en la toma de decisiones en la Unidad de Gestión Educativa Local de Ucayali – Contamana, 2021. La investigación fue de tipo descriptiva – correlacional, no experimental – transeccional, se integró a 13 colaboradores de área de administración y contabilidad de la entidad, se utilizó la encuesta a través de un cuestionario. Los resultados fueron que el 84.6% reconoció que la municipalidad registra los ingresos de recaudos, también se analizó el cumplimiento de los pagos de acuerdo con las directivas y requisitos donde el 61.5% considera que casi siempre, la percepción de la programación oportuna de los pagos para el 46.2% se hace a veces. Se analizó, además, los resultados de ejecución de gastos donde se conoció que el 61.5% percibe que casi siempre hay respaldo para los gastos, en cuanto a la certificación se afirma que casi siempre se hace antes de la autorización de gastos para el 61.5%. Con referencia a la gestión de tesorería se determinó que está, tiene un valor de relación de Rho de Spearman  $r = 0.721$  con una significancia  $p = 0.000$  en la toma de decisiones. Se concluyó que la gestión de tesorería tiene una relación significativa en la toma de decisiones.

La investigación detalla los puntos que se dan dentro del área de tesorería y de cómo funcionan dentro de una organización, permitiendo tener un sustento para continuar con el estudio planteado.

Sucasaca (2021) en Moquegua – Perú, planteó como finalidad la determinación de la relacional entre la gestión de tesorería y la ejecución de gastos en el municipio del Distrito de San Miguel – San Román – Puno, Año 2020. La investigación fue descriptiva y correlacional, con diseño no experimental – transeccional, la población lo conformaron 13 funcionarios de la entidad en estudio, para la muestra también se tomó a los 13 funcionarios, se hizo uso de la encuesta con su cuestionario. Los resultados fueron que, en la gestión de tesorería se registra todos los ingresos recaudados donde el 84.6% percibió que casi siempre, los reportes se realizan diariamente el 38.5% indicó que a veces, para el 61.5% casi siempre se realiza los



pagos bajo cumplimiento de directivas y requisitos, se programa los gastos oportunamente a veces para el 46.2%. Con referencia a la gestión de tesorería se determinó un valor de Rho de Spearman de  $r = 1.000$  y una significancia de  $p = 0.000$  con la ejecución del gasto. Por su parte, las normas y programación de tesorería mostraron un valor de Rho de Spearman  $r = 0.937$  y  $0.952$  con la ejecución del gasto, con una significancia de  $p = 0.000$ . Se estableció que la gestión de tesorería tiene un valor de relación de Rho de Spearman  $r = 0.963$  con un valor de  $p = 0.000$  con la fase de ejecución de los gastos. Se concluyó que la relación es significativa entre la gestión de tesorería y la ejecución del gasto.

La investigación antes mencionada relaciona y estudia los indicadores que se asocian con el área de tesorería, esto con el fin de analizar la gestión financiera, mismo procedimiento que se buscó con el estudio.

Rengifo y Vargas (2021) en Tarapoto – Perú, planteó como fin la determinación relacional de la gestión financiera y la gestión de tesorería en los municipios distritales de la provincia de San Martín 2020. La investigación fue de tipo aplicada, con diseño no experimental, de nivel correlacional, la población muestral fue conformada por 25 trabajadores de las áreas de tesorería y finanzas de las entidades en estudio, se hizo uso de la técnica la encuesta, donde el instrumento fue el cuestionario. Los resultados fueron que, la gestión financiera es inadecuada según el 44%. La gestión de tesorería es baja conforme el 52%, esto manifestó que no se hace una excelente gestión, asimismo se pudo conocer de la existencia relacional entre gestión y ejecución financiera de ingresos y gastos con un Rho de Spearman de  $r = 0.853$ ,  $0.847$  respectivamente y un valor de  $p = 0.000$ , además la gestión financiera tiene un valor de relación de Rho de Spearman de  $0.856$  con la gestión de tesorería y con una significancia de  $p = 0.000$ . Se concluyó que la gestión financiera se relaciona significativamente con la gestión de tesorería.



La investigación se vincula con el estudio, porque describe las variables y se apega a los objetivos que se planteó, sobre ello se reconoce trabajos previos que han evaluado dichos elementos de estudio.

Hilario y Flores (2021) en Huancayo – Perú, planteó como objetivo identificar la calidad de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Sapallanga 2019, según opinión de los trabajadores. El estudio fue aplicado, descriptivo, no experimental, se hizo uso del método histórico, descriptivo y estadístico, la población muestral lo conformaron 50 trabajadores de la municipalidad en estudio, se utilizó la técnica de revisión bibliográfica y encuesta, el instrumento utilizado fue el cuestionario y el análisis de datos se hizo a nivel descriptivo. Los resultados fueron que en la institución se percibe que la gestión financiera es excelente para el 52%, en lo concerniente al análisis financiero el 70% percibe que el nivel es regular, la planificación financiera fue percibida como mala para el 56%, además se conoció que el 70% manifestó que la ejecución presupuestal es regular, del mismo modo el control financiero para el 46% fue de excelente. Se concluyó que la gestión financiera es regular dentro de la institución.

La investigación se vincula con el estudio, porque describe la variable y las dimensiones relacionadas a la gestión financiera lo que se vincula con el primer objetivo específico y que permite afianzar el análisis de los resultados.

Bonifacio y Cáceres (2021) en Lima – Perú, planteó como finalidad determinar la relación de la gestión de tesorería y financiera en el municipio de Ccartcca, 2020. El estudio fue de tipo explicativo, la muestra estuvo conformada por 30 trabajadores del área de administración financiera y tesorería, esto se seleccionó de una población de 100 trabajadores de la entidad en estudio, utilizándose la encuesta con su cuestionario. Los resultados fueron que, existe una relación en la variable gestión financiera por parte de la variable predictor gestión de ingresos con un valor de relación de Pearson de  $r = 0.953$ , afirmando que la relación



existente es fuerte. Por otro lado, se encontró que la gestión de gastos tiene un valor de relación de Pearson de  $r = 92.5\%$  en la gestión financiera, también se tuvo en conocimiento de que la variable gestión financiera tiene relación de parte de la variable tesorería con un valor de Pearson de  $r = 96.4\%$ . Se concluyó que el sistema de tesorería tiene una relación significativa con la gestión financiera.

La investigación antes descrita fue de gran apoyo para la investigación, ya que analizó la relación de las variables cumplimiento con el objetivo general, además evaluó las dimensiones las que se asocian al tercer y cuarto objetivo específico.

Bermejo (2019) en Tacna – Perú, planteó como finalidad la determinar de qué forma la gestión financiera establece la administración de recursos financieros en el municipio del Distrito de ciudad Nueva de la provincia Tacna, año 2015. El estudio fue explicativo, de diseño no experimental – transversal, la población muestral estuvo compuesta por 37 funcionarios de la entidad en estudio, se utilizó la técnica de la encuesta con su instrumento el cuestionario. El resultado indicó que, la gestión financiera en la institución es regular para el 70.3%, para el indicador de gestión de tesorería es regular para el 78.4%, asimismo se pudo conocer que el 40.5% indicó que algunas veces se registra el gasto oportunamente. Se estableció que la gestión financiera tiene un valor de relación de Pearson de  $r = 0.969$  con una significancia de  $p = 0.000$  con la gestión de recursos financieros, asimismo la gestión de tesorería mostró una relación de Pearson de  $r = 0.903$  con la administración de recursos financieros con un valor de  $p = 0.000$ . Se concluyó que la gestión financiera tiene relación con la administración de recursos financieros.

La investigación antes descrita estudia a las distintas áreas relacionadas con la unidad de tesorería, la cual se pretende estudiar en el presente estudio, dicho esto servirá para alcanzar los objetivos y resultados esperados.



## **2.2. Bases teóricas científicas**

### ***Teoría de la gestión financiera***

La teoría de Gitman (1982, citado por Hernández et al., 2014), se encuentra vinculada a la generación y localización de recursos financieros. Esta se enfoca en la planificación, análisis y control de las acciones económicas que crean flujos de efectivo como respuesta de las inversiones corrientes y los financiamientos solicitados, partiendo de las decisiones financieras de corto plazo. En ese contexto, la teoría proporciona en la investigación un marco robusto para entender cómo se generan y se asignan los recursos financieros en una organización, lo cual es fundamental para una gestión financiera robusta. Al centrarse la teoría en los procesos de gestión determina las dimensiones que son esenciales para respaldar en marco teórico y las dimensiones de estudio.

### ***Teoría del círculo monetario***

La teoría del círculo monetario de Schumpeter (1954, citada por Orlik, 2017) refiere que, establece la ejecución de recursos financieros para producir y crecer económicamente, añadiendo especial y explícitamente la recirculación de los ingresos. Involucrando las relaciones de organizaciones, familias y bancos en el desarrollo de generación de riquezas, deudas y pago de estas, sin olvidar de hacer circular los ingresos que genera la liquidez para insertar activos fijos. La teoría fue fundamental para la investigación, porque planteó la ejecución de los recursos financieros lo que se vincula con la gestión de tesorería los cuales impactan en los agentes económicos relacionados con la entidad, además establece como las operaciones financieras contribuyen a la atención de las necesidades demandas por la población.

#### ***2.2.1. Gestión financiera***

La gestión financiera es la administración de los movimientos de los recursos con el fin de conseguirlos, mantenerlos y utilizarlos en efectivo a través de distintos instrumentos o



herramientas para alcanzar objetivos que ayuden a fundamentar los parámetros para asignar o distribuir los pasivos y activos (Chapi y Ojeda, 2019). Para Aguilar (2017), la gestión financiera está definida como fruto de la necesidad de contar con información de forma cuantitativa de los distintos resultados obtenidos para desarrollar las actividades económicas para tomar decisiones con relación al estado financiero de una entidad, en la consecución de sus metas financieras.

Lawrence y Chad (2012) refieren que, las metas de la gestión financiera incluyen los procesos administrativos y el segundo centrado en los resultados. Los procesos administrativos, están referidos a las acciones en conjunto realizadas en base a directrices, reglas, actividades implementadas en la entidad, con la finalidad de aumentar la consistencia eficiencia, la gestión del recurso humano, recurso material y técnico. Estos procesos son fundamentales ya que se anticipan a riesgos del futuro y administra los recursos de manera ordenada y sistemática. Los resultados, por su parte, son la visibilidad de la realidad de la entidad, ya que en función a ello se conoce si la institución está administrando de manera correcta los recursos, si se cumple con los gastos eficientemente, si se tiene un ordenado y adecuado control de gastos e ingresos de la entidad. Por otro lado, la gestión financiera se establece en los componentes de planeación, análisis y control financiero.

Conforme a Robles (2012), la planeación financiera observa, analiza, y hace proyecciones de cifras y conceptos que se sobrepondrán futuramente en la entidad para decidir y poder a largo plazo que el capital contable se maximice. De acuerdo al D.L. del Sistema de Tesorería 1441 (2018), la planeación financiera es un elemento de la administración de recursos del estado de la gestión financiera del ámbito estatal, es la esquematización financiera de los presupuestos multianuales del estado, conociendo estratégicamente las necesidades de capital a mediano y corto plazo e indicando el plan de inversiones de los superávit de caja, en dirección con las estrategias globales de pasivos y activos financieros. Para planear financieramente de





debe tener en consideración la proyección de los ingresos por tipo de financiamiento y niveles de gobierno, programación multianual de inversión, cálculo de gastos de funcionalidad, estimación de flujos de inversión bajo el incentivo de las inversiones privadas, gastos relacionados al recurso humano estatal y diferentes gastos, los presupuestos institucionales de apertura y su modificación, la obligación financiera posterior a los contratos actuales de servicios, bienes y obras, del mismo modo las cantidades y calendario de realización derivados del plan anual de contrataciones (PAC) y los flujos financieros por todo tipo de financiamientos, administrados por la entidad bajo su cargo.

El análisis financiero, por su parte es una herramienta financiera que tiene por fin estudiar y evaluar las situaciones económicas de todas las actividades realizadas y que sirven para tomar decisiones para alcanzar metas propuestas. El análisis financiero es una técnica utilizada para establecer los resultados en función con la información financiera histórica analizada y establecer las decisiones. El desarrollo del análisis financiero se establece en recabar información financiera, análisis de la información financiera (métodos), evaluación de los resultados y toma de decisiones (Robles, 2012).

El control financiero tiene por objetivo asegurar que se desarrollen todas las actividades establecidas al inicio, de forma eficiente, analizando de manera grupal todos aquellos datos proyectados con los reales, para determinar deficiencias, desviaciones o fortalezas que permitan alcanzar los objetivos establecidos. Dentro del control financiero se establecen obligaciones institucionales, manejo de recursos y flujo de información (Robles, 2012)

### **2.2.2. Gestión de tesorería**

Valls (2003) señaló que la gestión de tesorería puede definirse como la gestión de liquidez de una organización, cuyo objetivo es garantizar que los recursos necesarios sean proporcionados en el tiempo, lugar y moneda correspondiente en términos de disponibilidad, con el fin de tener una relación cordial con la institución que corresponde buscando que se



minimice los recursos retenidos en circulación mediante los términos funcionales en función de recaudación de fondos internos de los usuarios, proveedores y desarrollo de pagos y cobros. Por lo cual, en todo momento se garantiza la disponibilidad de efectivo requerido para que funcionen las instituciones privadas y públicas, alcanzando de manera simultánea la rentabilidad máxima de los excedentes y disminuyendo costos financieros de las cantidades del pasivo o fuentes de financiamiento (Martínez, 2006).

Los fondos del estado están relacionados con la gestión de tesorería ya que están vinculados al manejo con eficiencia de ingresos, liquidez y pagos debido a los flujos de caja (D.L. N ° 1441, 2018). Asimismo, los recursos públicos se orientan a la atención de los gastos que pueda causarse al cumplir su finalidad, (Arroyo, 2015). Con respecto a la gestión financiera y actividades de tesorería se señalan de la manera siguiente:

La gestión de ingresos según la Directiva del Sistema Nacional de Tesorería [Directiva N° 001-2007-EF/77.15] (2007) norma dos elementos para reconocer los ingresos estatales. Primero, la determinación, establecido en función de la percepción o recaudación de recursos determinados acorde con la ley y la cual menciona la cantidad, concepto, deudor y fecha en la que será cobrado con los intereses que le corresponde de ser el caso. Los datos de esta fase deben estar registrados en el Sistema Integrado de Administrado Financiera – SIAF.

Segundo, la percepción, es la fase recaudadora, obteniendo o captando realmente los ingresos a razón de los documentos creados por la determinación. Los respectivos ingresos serán anotados en el sistema SIAF con la documentación sustentadora como papeles de depósito, notas de abono, boletas de venta, tickets, recibos de ingresos, papeletas de depósito, estados bancarios o facturas de acuerdo a cada caso. Con relación a los recursos que se recauden durante este proceso se deberá depositar en las 24 horas de plazo en las cuentas que corresponda, siempre y cuando se haya percibido en efectivo o cheque del banco donde se encuentra la cuenta corriente respectiva.



La gestión de gastos se encuentra relacionado según el artículo 5° de la Directiva N° 001-2007-EF/77.15 (2007) a los procesos de ejecución presupuestal y financiera, estos procesos deben ser en cada una de sus etapas anotarse en el SIAF en concordancia de las formalidades correspondientes. Con referencia a las etapas de ejecución de los gastos anteriormente descritas la norma hace una división en tres fases.

Primero, el compromiso, siendo la fase en que debe registrarse totalmente en el SIAF acorde con las normas y procedimientos establecidos legalmente y con la documentación sustentatoria correspondiente no debiendo exceder ninguno de estos procesos el límite ni el periodo fijado en el respectivo calendario de compromisos, de la misma manera la información relacionada al compromiso como objetivo presupuestal y cadena de gastos deben contar con la documentación sustentatoria y tener la verificación correspondiente con el fin de anticiparse a una posible solicitud de regularización y reasignación, obviando los casos de errores materiales con relación al Registro Único de Contribuyentes – RUC del proveedor, pudiendo ser modificados con la debida sustentación del director general de administración o por quien haga sus veces.

Segundo, el devengado, proceso que deberá ser sustentando con documentos como factura, boleta de venta u otro comprobante de pago autorizado por SUNAT; orden de servicio u orden de compra en adquisiciones o contrataciones de inferior las que deberán estar acompañadas de la respectiva factura en el caso de del otorgamiento de la conformidad; valorización de obra acompañada de la respectiva factura; planilla única de pagos de remuneraciones o pensiones, propinas, racionamiento, viáticos, compensación por tiempo de servicios, dietas de directorio; lista numerada de recibo por servicio público como agua potable, consumo de energía eléctrica o telefonía; formato de cancelación tributaria; lista numerada del servicio no personal donde dicho gasto será registrado en la específica del gasto 27; nota de cargo bancario; directiva de protección de derechos laborales, entre ellos luto y sepelio,



reintegro o indemnización, gratificaciones; documentación oficial de las autoridades competentes con respecto a autorización para el desarrollo de comisión de servicios; directiva de encargo a servidores de la entidad, recursos para pagos en efectivo, recursos destinados para caja chica o en otros casos la documentación acreditadora de rendición de cuentas de tales recursos; directiva judicial permitida o ejecutada, directivas o convenios de encargo; norma legal que autorice transferencias financieras; norma legal que aprueba la relación de personas naturales favorecidas con suspensión; otra documentación que sea aprobada por la Dirección de Tesoro.

Con respecto al otorgamiento de la conformidad del gasto devengado este debe cumplir con determinados requisitos como la recepción sin observaciones de los bienes, el cumplimiento satisfactorio de los servicios y de los componentes contractuales. Por otro lado, registrar el devengado para realizar el pago de colaboradores y de pensiones se debe considerar el importe neto que debe ser abonado en las respectivas cuentas bancarias, las distintas retenciones se registran por separado del importe neto correspondiente.

Tercero, el girado, forma parte de la aprobación de la cantidad para girar el cheque, emitir carta de orden o transferir electrónicamente, cargando la cuenta bancaria indicada; siendo la Dirección Nacional de Tesoro Público quien autorice el giro mediante el SIAF teniendo en cuenta los presupuestos de caja a razón del devengado, cabe indicar que los requisitos para que el gasto del girado se haga efectiva debe cumplir con que se haya registrado en el SIAF, el número de registro SIAF debe ser posterior o la misma fecha de autorizado el giro, no se gire a un beneficiario distinto al registrado en la fase del devengado y el tesorero haya verificado los datos del gasto girado registrados y transmitidos mediante el SIAF. Asimismo, las autorizaciones de pago en el SIAF son igual a los gastos girados en estado "A" siendo esta comunicada al banco de la nación y la correspondiente área ejecutora dentro de este punto se ha considerada la mejor fecha de pago, dicha fecha se encontrará establecida en el



calendario mensual de pagos de remuneraciones y pensiones, responsabilidades tributarias, obligaciones pensionarias y de seguridad y pago y en los parámetros del contrato en las compras de servicios o bienes.

Por último, el pago, elimina total o parcialmente la responsabilidad generada por la cantidad de gastos devengados y registrados en el SIAF, con cargo a la respectiva específica de gasto de distinta fuente de financiación siendo necesario que se otorgue mediante el SIAF la autorización del girado y pagado, verificando la disponibilidad de los recursos depositados en la correspondiente cuenta bancaria, cabe indicar que no procederá los pagos de no haberse registrado en la documentación vinculada a las obligaciones contractuales el número de registro SIAF respectivo.

### **2.3. Bases normativas**

La gestión financiera se encuentra normado por ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, Ley N° 28112 (2003) y el Decreto Legislativo (D.L.). Marco de la Administración Financiera del Sector Público. D.L. 1436 (2018). La Ley Marco establece la modernización del estado determinando la normativa básica para una administración eficiente e integral de los procesos relacionados a captar y usara los recursos públicos, así como su posterior anotación bajo los términos y condiciones que establece el Estado. Referente al decreto legislativo este determina las normas básicas sobre la gestión eficiente e integral en un ámbito de responsabilidad y de sostenibilidad fiscal.

La gestión de tesorería, por otra parte, se encuentra regulada por la Ley N° 28693 (2006) y el Decreto Legislativo N° 1441 (2018) del Sistema de Tesorería. La ley del Sistema de Tesorería determina las normas fundamentales para el funcionamiento del sistema de tesorería con relación a la gestión financiera. Por su parte, el decreto legislativo plantea la regulación del sistema de tesorería a través de la interacción con la administración financiera.



## **2.4. Definición de términos básicos**

### ***Control***

Son los procedimientos de verificación del desenvolvimiento de las diferentes unidades o funciones de una entidad, generalmente incluye comparativamente el rendimiento esperado y el observado, para analizar si se van logrando los objetivos de manera eficaz y eficiente y tomar medidas de corrección cuando sean necesarias (Soria, 2011).

### ***Compromiso***

Es la acción a través de la cual se acuerda, posterior al cumplimiento de los trámites jurídicamente establecidos, la ejecución de gasto aprobado previamente, por importes determinados o determinables, impactando parcial o totalmente el crédito presupuestal (Soria, 2011).

### ***Determinación***

Acción por la cual se identifica o establece los conceptos con precisión, la cantidad, la oportunidad y la persona jurídica o natural, debiendo efectuar un desembolso o pago de montos a favor de una institución (Soria, 2011).

### ***Devengado***

Acción de reconocer una responsabilidad de pago de los gastos realizados previamente. Se formalizará mediante la conformidad de la unidad respectiva en la institución estatal o área ejecutora que corresponda con relación a la aceptación satisfactoria de la prestación de servicios y bienes (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2022).

### ***Ejecución***

Fase de desarrollo presupuestario donde se percibe el ingreso y se atiende las responsabilidades de gasto conforme al crédito presupuestal autorizado presupuestalmente (MEF, 2022).



### ***Estimación***

Proyección o determinación del ingreso de los distintos conceptos que se esperan lograr en el periodo fiscal, teniendo en cuenta las normas aplicables a cada concepto de los ingresos, así como elementos estacionales que determinan su percepción (MEF, 2022).

### ***Gestión***

Conjunto de procedimientos y acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado objetivo o meta (Westreicher, 2020).

### ***Girado***

Acción de registrar el giro realizado ya sea por emisión de cheques, cartas de orden o transferencias electrónicas con cargo a la respectiva cuenta bancaria para pagar total o parcialmente gastos devengados que cuenten con registro y este formalizados (MEF, 2022).

### ***Meta***

Expresión cuantificable y concreta que define los productos o producto final de las operaciones y proyectos creados para el periodo fiscal. Componiéndose de características como unidad de medida, ubicación geográfica, cantidad y finalidad (MEF, 2022).

### ***Planificación***

Acción que facilita a las instituciones del ámbito estatal, establecer su estrategia para lograr sus objetivos como institución, Así también, determinar el nivel de satisfacción de la necesidad de los que reciben los servicios o bienes (MEF, 2022).

### ***Proveedor***

Persona jurídica o natural que proporciona o brinda de manera profesional un bien o servicio determinado a seres personales o grupos en conjunto, como la manera de actividades económicas y recibir una contraprestación (Sánchez J. , 2021).



---

---

### ***Sistema Integrado de Administrativa Financiera (SIAF)***

Modelo informático establecido para registrar, procesar y generar la información concerniente a la gestión financiera de ámbito estatal, operatividad y funcionamiento es desarrollado con referencia a la normativa establecida por los entes sectores de los sistemas que integran la administración financiera (Soria, 2011).

### ***Tesorería***

Acciones o procesos destinados a la gestión y administración económica de una entidad (Pedrosa, 2020).





---

---

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1. Método de investigación

La investigación aplicó el método deductivo, porque se tomó conclusiones generales para obtener explicaciones particulares. Asimismo, se hizo el uso del método analítico, dado que se descompuso el objeto estudio en dimensiones e indicadores para estudiarlas y el método hipotético – deductivo, porque se estableció aseveraciones en calidad de hipótesis y busca refutar o falsear tales hipótesis (Bernal, 2010).

El estudio utilizó las teorías y conceptos de la gestión financiera y tesorería que permitió determinar las dimensiones e indicadores de las variables los cuales admitieron el análisis de las variables de forma individual, además se plantearon hipótesis las que fueron evaluadas y comprobadas su veracidad.

#### 3.2. Tipo de investigación

La investigación según su finalidad fue básica, porque se buscó generar conocimientos que permitan comprender características y elementos del objeto del estudio (Ñaupas et al., 2018). En ese orden de ideas, el estudio buscó ampliar el conocimiento entorno a la situación actual y la relación de la gestión financiera y tesorería en el municipio del distrito de Lajas durante el periodo 2024.

Alcance, descriptivo, porque se describió componentes y características de los elementos de estudio y relacional, dado que se determinó la relación de las variables de la investigación (Ñaupas et al., 2018). En la investigación se describió la situación actual de las variables, además se analizó y determinó la relación de la gestión financiera con la de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas durante el periodo 2024.

El diseño del estudio fue no experimental - transversal, porque se establece que no se manipularan las variables y se efectuará en un determinado momento (Bernal, 2010). En ese



contexto, se establece que el estudio de las variables se efectuó durante el 2024 en la Municipalidad Distrital de Lajas.

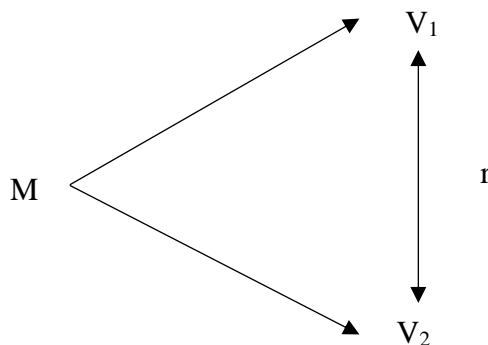
El enfoque fue cuantitativo, porque el análisis de variables se sustentó en factores numéricos (Hernández y Mendoza, 2018). El estudio se enfocó en el análisis de las variables gestión financiera y de tesorería a través del análisis numérico y porcentual.

### 3.3. Diseño de investigación

La investigación fue de diseño no experimental – transversal, porque de acuerdo con Hernández y Mendoza (2018) la investigación se realizó sin manipular las variables, así como su desarrollo se dio en un determinado momento y lugar. El estudio de las variables gestión financiera y de tesorería se realizó sin manipular las variables de estudio ni dimensiones, además se desarrolló en la Municipalidad Distrital de Lajas durante el 2024. El diseño de la investigación se muestra a continuación a través de la siguiente figura:

**Figura 1**

*Diseño de la investigación*



Donde:

M: Muestra.

V<sub>1</sub>: Gestión financiera.

V<sub>2</sub>: Gestión de Tesorería

r: relación



### 3.4. Operacionalización de variables

**Tabla 1**

*Operacionalización*

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Gestión financiera	Actividad realizada en una entidad, encargada de la planificación, organización, dirección y control, monitoreo y coordinación del manejo de fondos financieros con la finalidad de crear más resultado y/o beneficios (Terrazas, 2009).	Planeación financiera	Programación de actividades Programación de necesidades Metas y objetivos
		Análisis financiero	Informes Ejecución Resultados Evaluación
Gestión de tesorería	Técnica que permite gestionar la liquidez inmediata de la entidad, estableciendo el saldo mínimo necesario que evite recursos ociosos que no generen beneficios a la organización (Maseda et al., 2009)	Control financiero	Seguimiento Auditoría interna Políticas financieras Comunicación Medidas correctivas Retroalimentación
		Gestión de ingresos	Estimación Ajuste y Registro Control y depósito CUT y constatación
		Gestión de gastos	Manual Compromiso y devengado Documentación y conformidad Girado y anulación



### **3.5. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis**

#### **3.5.1. Población**

Se conceptualizada como la totalidad de los individuos de estudio, que poseen cualidades esperadas, para ser incluidas como tales (Ñaupas et al., 2018). La población estuvo constituida por 20 colaboradores vinculados con la gestión financiera y de tesorería de la Municipalidad Distrital de Lajas.

#### **3.5.2. Muestra**

Es una parte de la población por lo mismo cuentan con cualidades necesarias para el estudio, es suficientemente precisa para que exista ninguna confusión (Ñaupas et al., 2018). La muestra estuvo conformada por el total de población, el cual asciende a 20 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Lajas.

#### **3.5.3. Unidad de análisis**

Es aquella que cuentan con cualidades idénticas, encontradas en un determinado ámbito (Ñaupas et al., 2018). La unidad de análisis se encontró conformado por los colaboradores relacionados con la gestión financiera y de tesorería de la Municipalidad Distrital de Lajas.

### **3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.6.1. Técnicas de recolección de datos**

La investigación hizo uso de la encuesta que es técnica realizada a través de un instrumento denominado cuestionario, está dirigido solo a los individuos y proporciona los datos de sus opiniones, comportamiento o percepciones (Arias, 2020). La encuesta permitió poder recolectar los datos necesarios que permitieron conocer y determinar la relación de las variables gestión financiera y de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas.

#### **3.6.2. Instrumentos de recolección de datos**

La investigación hizo uso del cuestionario, este instrumento según Briñis (2017) es la ayuda o guía para obtener la información requerida de forma masiva. Destinado a la obtención



de respuestas a interrogantes elaboradas previamente y que son importantes para el estudio. El cuestionario permitió recolectar los datos vinculados a la gestión financiera y de tesorería de la Municipalidad Distrital de Lajas. El cuestionario fue validado por juicio de expertos conforme se evidencia en el anexo cinco (5), además se efectuó el análisis de la fiabilidad del cuestionario por alfa de cronbach conforme se muestra en la tabla.

**Tabla 2**

*Fiabilidad del cuestionario*

<b>Variable</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N de elementos</b>
Gestión financiera	0.860	14
Gestión de tesorería	0.975	14

La fiabilidad del cuestionario se determinó por medio de una prueba piloto en la que se tomó a 9 colaboradores de la Municipalidad. El análisis de datos que se aplicó mostró que, el cuestionario posee una confiabilidad de 0.975 para gestión de tesorería y 0.860 para gestión financiera estableciendo un grado de fiabilidad aceptable.

### **3.7. Procesamiento y análisis de datos**

#### **3.7.1. Procesamiento de datos**

El procesamiento de datos se realizó a través del software estadístico Jamovi y la hoja de cálculo de Excel. El software permitió ingresar los datos de cada uno de los cuestionarios conforme a la escala de respuesta de los colaboradores de la entidad con relación a las variables de estudio y la hoja de cálculo permitió diseñar la presentación de las tablas y gráficos que se muestran en capítulo de resultados.

#### **3.7.2. Análisis de datos**

El análisis de datos de la investigación se realizó desde un enfoque descriptivo haciendo uso de tablas y gráficos estadísticos que permitieron mostrar un resumen detallado de las características y de su desarrollo en la entidad, asimismo; se hizo uso de baremos con el fin de



evaluar el nivel de cada variable. Sobre el cálculo de los baremos estos se determinaron, multiplicando el total de preguntas de la variable o dimensión con la escala de respuesta de Likert menor (1) con lo que se obtuvo el nivel mínimo, sin embargo; para el nivel máximo se multiplico con la escala de respuesta alta (5) y por último se dividido por tres (3) conforme a los niveles a evaluar para variable y dimensión.

**Tabla 3**

*Baremos de la gestión financiera*

Variable/Dimensiones	Rango		
	Adecuada	Regular	Inadecuada
Gestión financiera	[52 - 70]	[33 - 51]	[14 - 32]
Planeación financiera	[14 - 20]	[9 - 13]	[4 - 8]
Análisis financiero	[14 - 20]	[9 - 13]	[4 - 8]
Control financiero	[22 - 30]	[14 - 21]	[6 - 13]

*Nota.* Determinación del rango de la variable. Max: 70, Min: 14, M:3, R: 56, C: 19. Determinación del rango de las dimensiones excepto control financiero. Max: 20, Min: 4, M: 3, R: 16, C:5. Control financiero. Max: 30, Min:6, M: 3, R: 24, C:8.

**Tabla 4**

*Baremos de la gestión de tesorería*

Variable/Dimensiones	Rango		
	Alto	Medio	Bajo
Gestión tesorería	[52 - 70]	[33 - 51]	[14 - 32]
Gestión de ingresos	[25 - 35]	[16 - 24]	[7 - 15]
Gestión de gastos	[25 - 35]	[16 - 24]	[7 - 15]

*Nota.* Determinación del rango de la variable. Max: 70, Min: 14, M:3, R: 56, C: 19. Determinación del rango de las dimensiones. Max: 35, Min: 7, M: 3, R: 28, C:9.



También se hizo uso de la estadística inferencial la que permitió determinar la relación entre las variables y dimensiones. En este último, al ser las variables de carácter ordinal fue pertinente el uso de la prueba no paramétrica de Rho de Spearman.

### **3.8. Aspectos éticos y rigor científico**

La investigación utilizó los aspectos éticos de respeto a las personas, beneficencia y justicia. Con respecto al rigor científico este se planteó considerando la fiabilidad, validez, confidencialidad, credibilidad, aplicabilidad y relevancia, así como la consideración a lo normado y establecido por la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. Análisis e interpretación de resultados

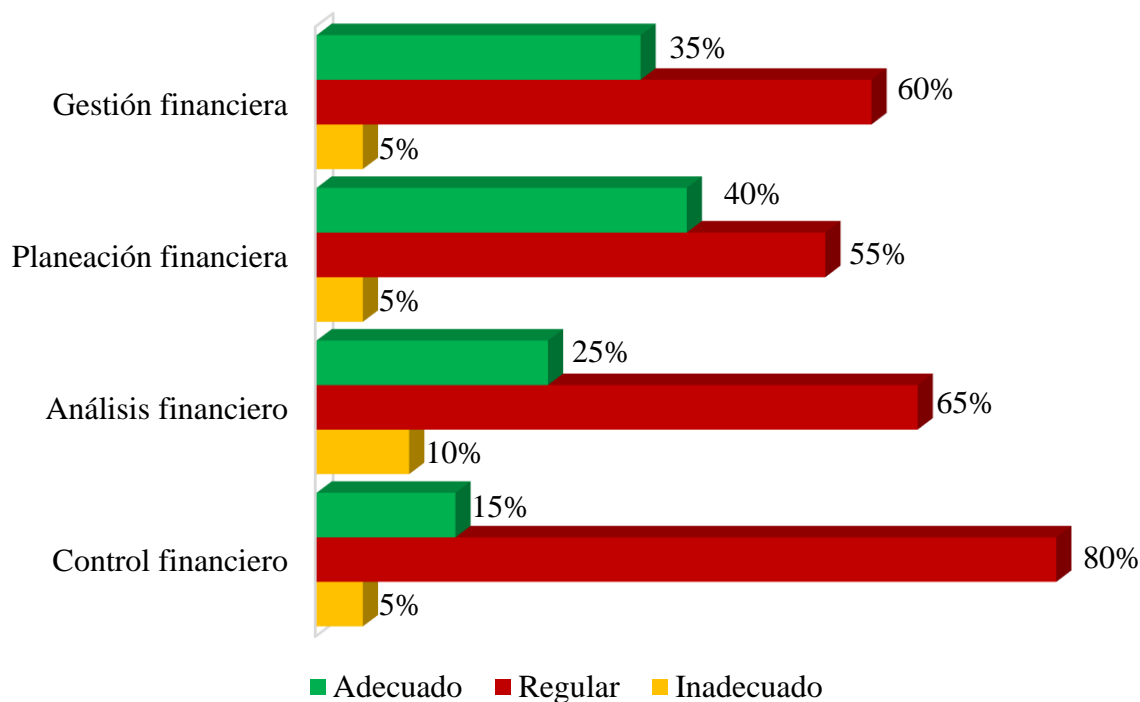
Los datos recolectados a través del cuestionario de estudio de la gestión financiera y de tesorería de la Municipalidad Distrital de Lajas, facilitaron determinar los siguientes resultados:

#### Gestión financiera de la Municipalidad Distrital de Lajas

El objetivo específico uno planteó como finalidad determinar el nivel de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Lajas durante el periodo 2024 del cual se estableció lo siguiente:

**Figura 2**

*Gestión financiera de la Municipalidad Distrital de Lajas*



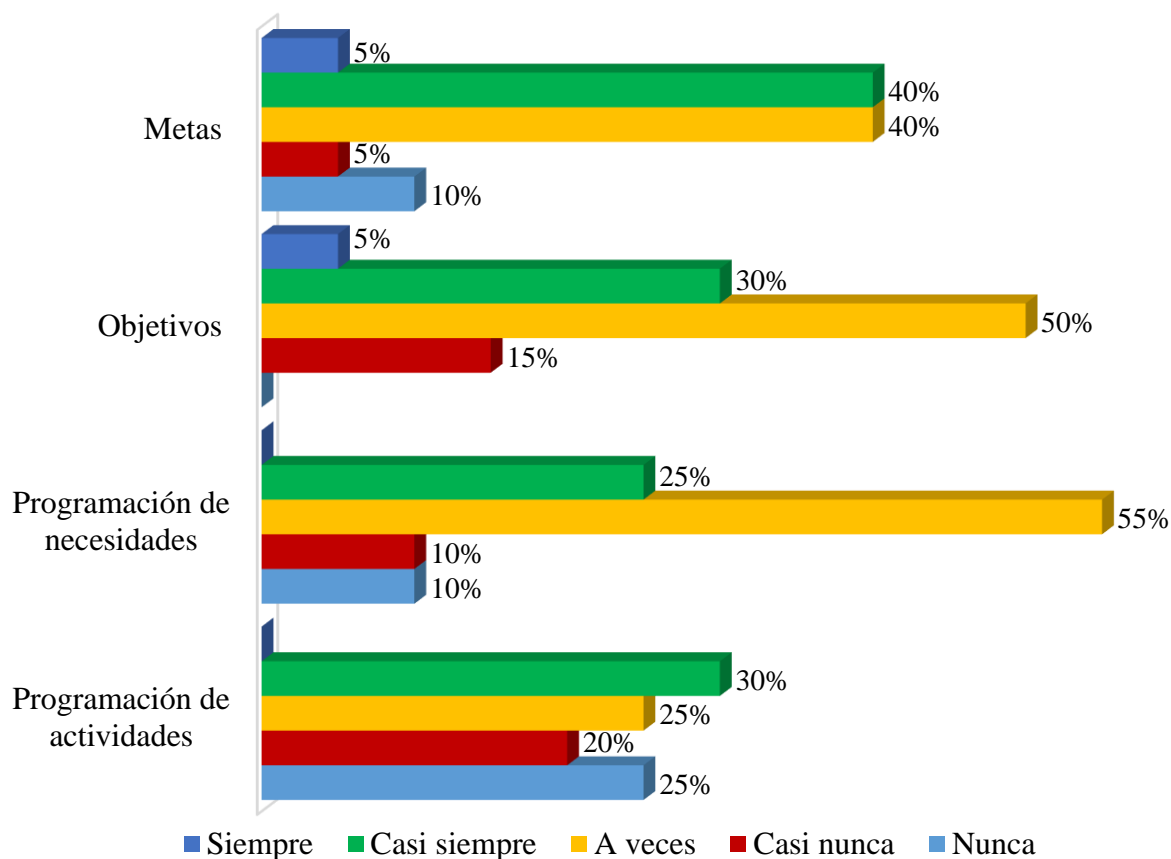
La figura muestra que, la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Lajas es regular según el 60%, esto determinado por una planeación, análisis y control financiero también en el mismo nivel con una valoración del 55%, 65% y 80% respectivamente. Los niveles establecidos se encuentran vinculados a programación, metas, ejecución, evaluación,



control, comunicación y seguimiento de medidas correctivas en la gestión financiera de la entidad municipal.

### Figura 3

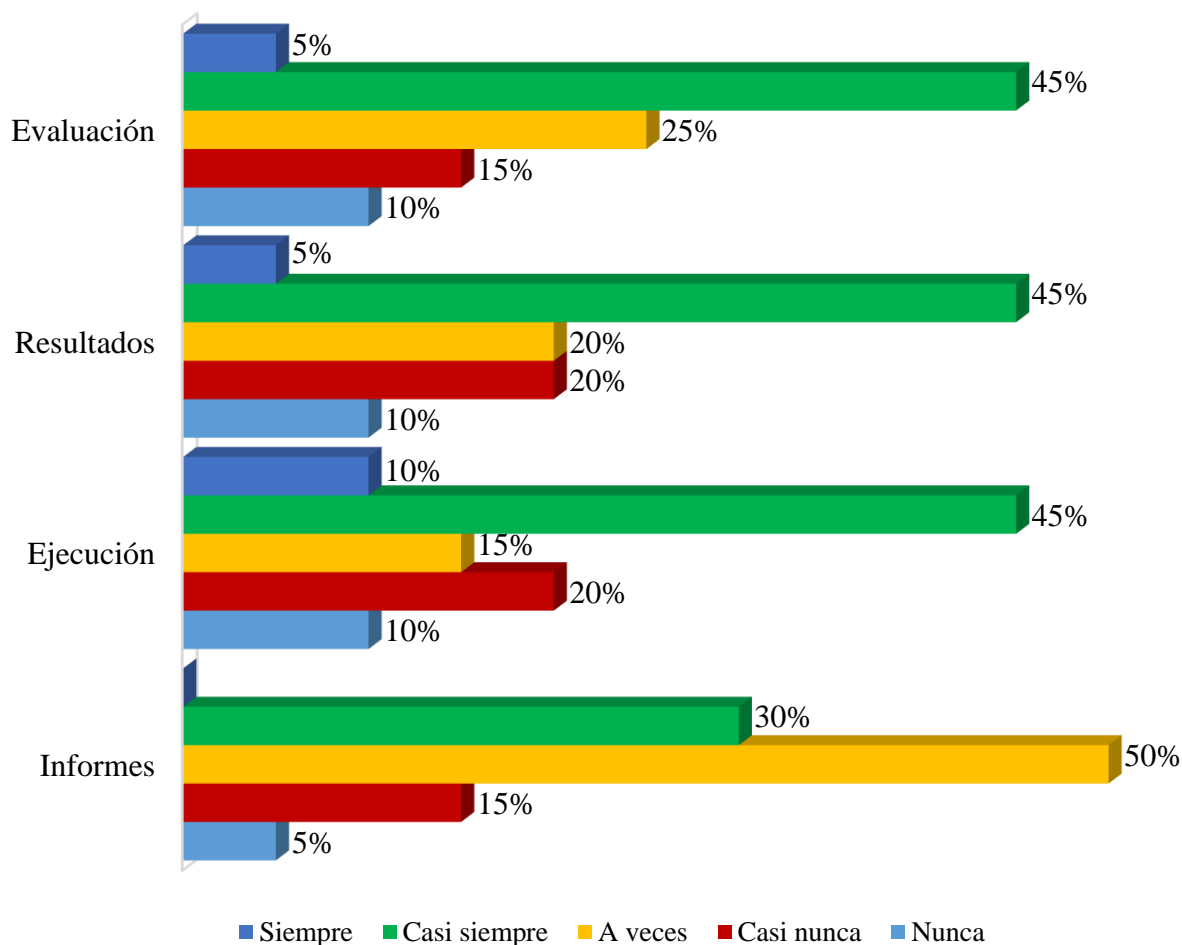
*Indicadores de la planeación financiera de la Municipalidad Distrital de Lajas*



La figura muestra que la planeación financiera en la Municipalidad Distrital de Lajas de acuerdo con los indicadores evaluados el 30% de colaboradores detalló que casi siempre la programación de actividades financieras se da de forma adecuada, sin embargo, el 55% indicó que a veces la programación de necesidades se encuentra conforme a las actividades financieras que son prioridad de la entidad municipal, lo que sugiere inconsistencias en la asignación de recursos. Con referencia a los objetivos financieros se determinó que a veces según el 50% están alineado a las metas, y el 40% percibe a veces son claras y alcanzables para la entidad. En general, los resultados reafirman la regularidad de la planificación financiera, lo que refleja e infiere una mayor reestructuración y claridad para una planificación efectiva.

**Figura 4**

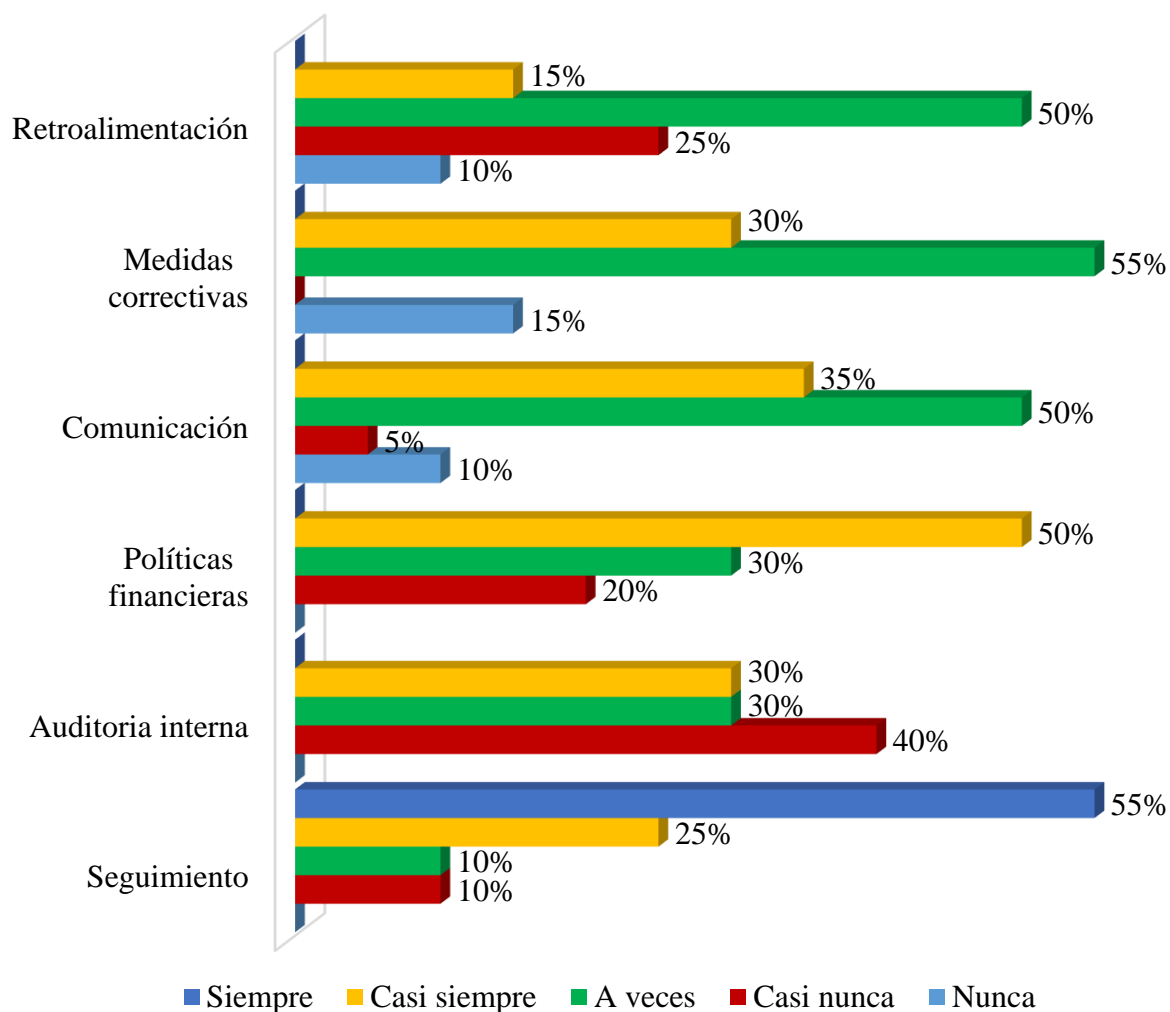
*Indicadores del análisis financiero de la Municipalidad Distrital de Lajas*



La figura muestra que el análisis financiero en la Municipalidad Distrital de Lajas conforme a los indicadores evaluados el 50% de colaboradores indicó que a veces se revisa los informes financieros para identificar desviaciones significativas, esto podría limitar la detección oportuna de problemas financieros. Asimismo, el 45% refirió que se efectúa un análisis detallado de la ejecución financiera, lo que indica que existe un proceso de seguimiento, aunque no necesariamente constante o generalizado. De igual manera, el 45% refirió que se consideran los resultados financieros y que estos se comparan con los objetivos establecidos, lo que demuestra una intención de evaluación estratégica, pero sin alcanzar un consenso mayoritario en su implementación. En conjunto, los resultados reflejan un análisis financiero regular, lo que infiere una regulación y profundidad en los procesos.

**Figura 5**

*Indicadores del control financiero de la Municipalidad Distrital de Lajas*



La figura muestra que el control financiero de la Municipalidad Distrital de Lajas conforme a los indicadores evaluados el 50% de los colaboradores indicó que siempre se realiza un seguimiento detallado de la ejecución financiera de los proyectos y programas. Por otro lado, el 40% señaló que casi nunca se realiza auditorías internas para evaluar la gestión financiera, asimismo, el 50% indicó que casi siempre se siguen las políticas financieras y los procedimientos. También, el 50% señaló que a veces la comunicación es efectiva entre los diferentes departamentos con relación a las medidas correctivas financieras, el 55% determinó que a veces se efectúan reuniones para comunicar las medidas correctivas vinculadas a la gestión, en tanto, el 50% detalló que se promueve la retroalimentación con relación a las

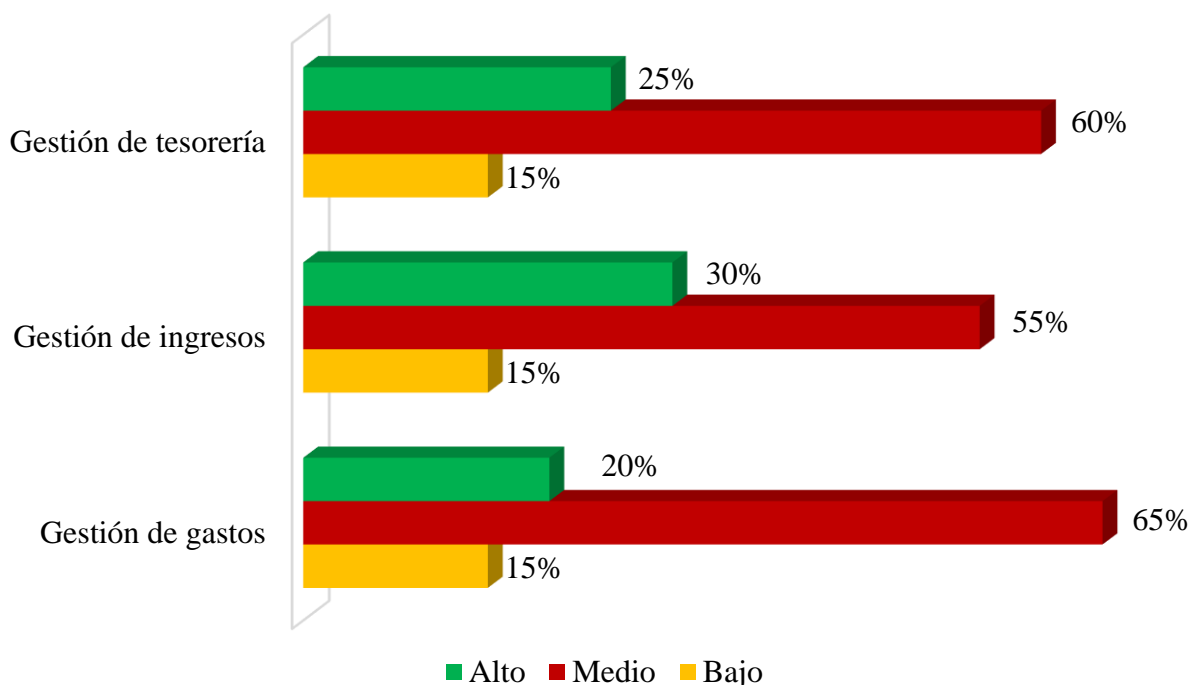
medidas correctivas financieras. Los resultados en general muestran una gestión regular durante el control financiero y la transparencia de la entidad.

### Gestión tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas

El objetivo específico dos planteó con la finalidad de determinar el nivel de la gestión tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024 lo que permitió establecer los siguientes resultados:

**Figura 6**

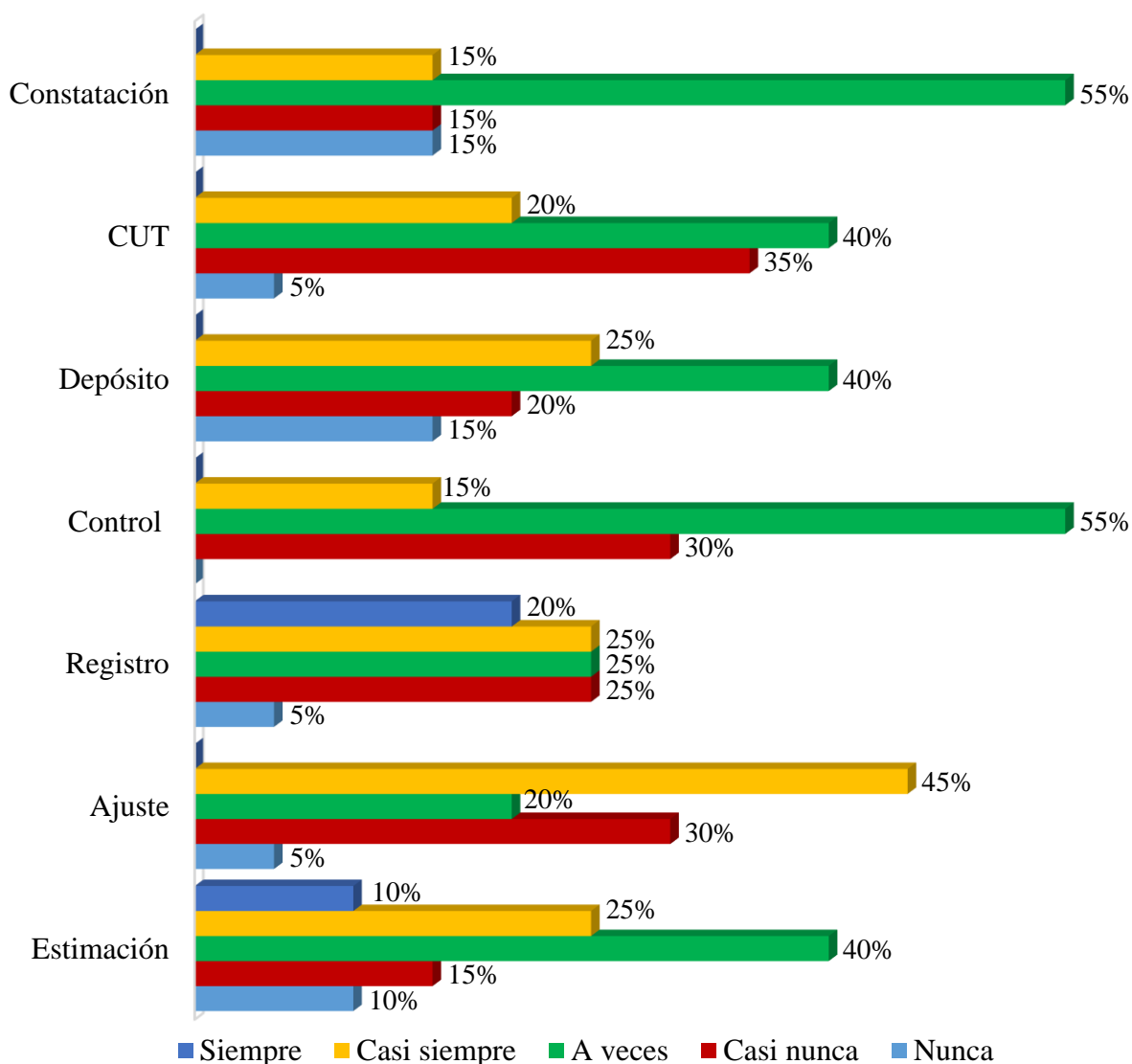
*Gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Lajas*



La muestra que, la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas es media según el 60%, esto determinado por la gestión de ingresos y gastos que también mostraron un nivel medio los mismos que se encuentran vinculados desde la gestión de ingresos por el cumplimiento regular en indicadores de estimación, control, depósitos en la CUT y la constatación de estos. Por su parte, la gestión de gastos se muestra en ese nivel, porque es regular el cumplimiento del manual de procesos para la ejecución de gastos, además el compromiso, el devengado y girado cumplen con el sustento y la normativa respectiva.

**Figura 7**

*Indicadores de la gestión de ingresos de la Municipalidad Distrital de Lajas*

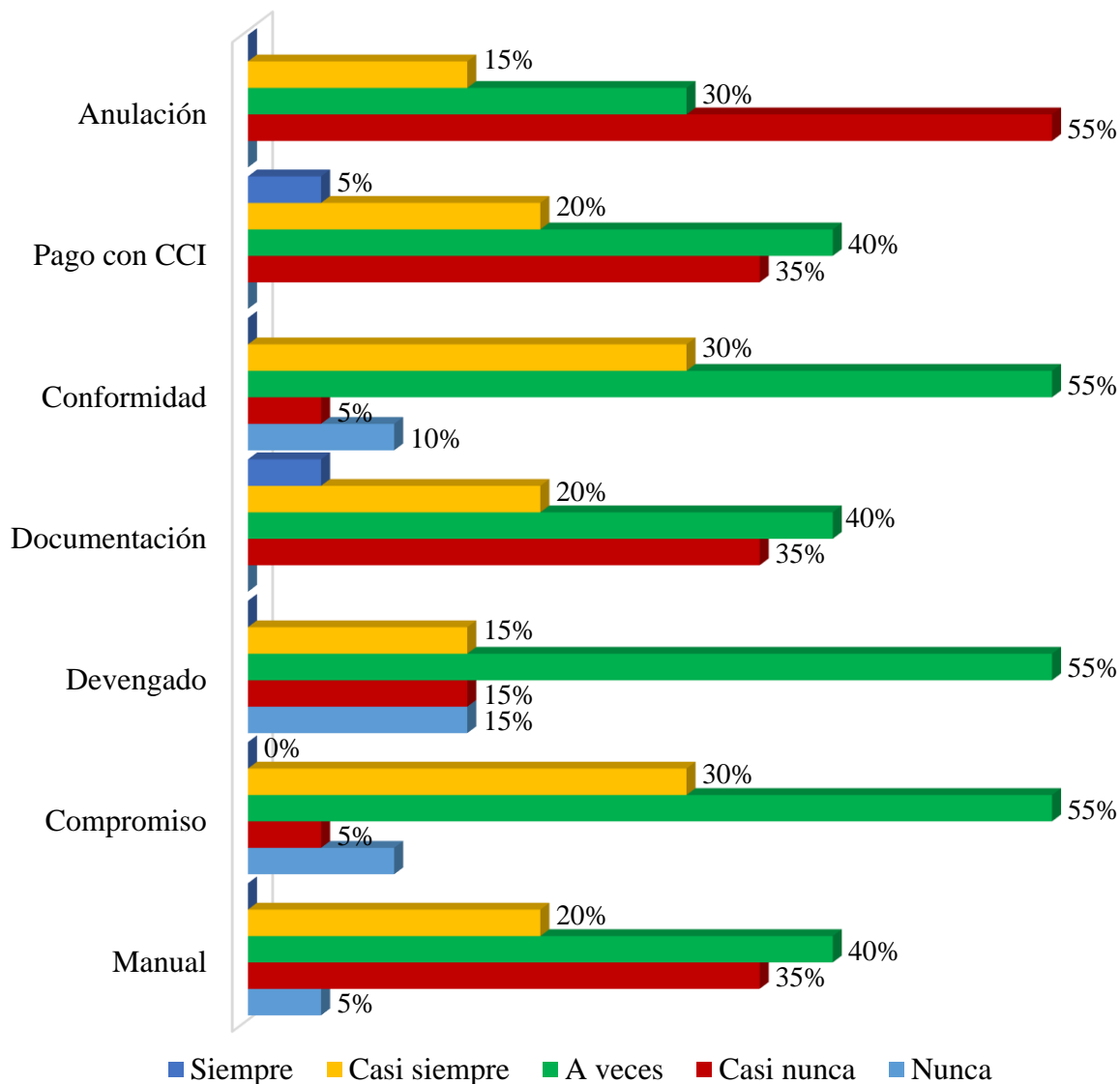


La figura muestra que la gestión de ingresos en la Municipalidad Distrital de Lajas conforme a los indicadores evaluados el 40% indicó que a veces se realiza la estimación de ingresos de forma oportuna, en tanto, el 45% detalló que estos se ajustan de forma periódica para reflejar las condiciones actuales. Por otro lado, el 25% señaló que a veces se lleva un registro detallado de ingresos y depósitos por el cobro de impuestos, tasas, sin embargo, el 55% determinó que a veces se realiza el control de ingresos previstos, no obstante, el 40% infirió que a veces se mantiene los registros de los depósitos realizados, por consiguiente el 40% refirió que a veces se deposita en la CUT los fondos recibidos en el plazo de 24 horas, por ende,

el 55% detalló que se revisa los procedimientos de depósitos de fondos para constatar el proceso y cantidad determinada.

### Figura 8

*Indicadores de la gestión de gastos de la Municipalidad Distrital de Lajas*



La figura muestra que la gestión de gastos de la Municipalidad Distrital de Lajas conforme a los indicadores analizados el 40% indicó que a veces se da el cumplimiento del manual de procesos para la ejecución de gastos, el 55% indicó que a veces los compromisos se encuentran programados en el PAC, en tanto, el 55% señaló que a veces el devengado se realiza bajo estas mismas condiciones, además el 40% refirió que a veces para el devengado se cumple



con toda la documentación y el 40% detalló que para este procedimiento a veces de la conformidad de la documentación del bien o servicio contratado. Por otro lado, el 40% señaló que el pago se realiza a través del CCI y que casi nunca según el 55% se anulan los giros caducados y se registran en el SIAF.

#### **4.2. Contrastación de hipótesis**

La contrastación de hipótesis de la investigación con referencia a las variables se estableció el uso del estadístico de Rho de Spearman que según Sánchez (2022), es un estadístico no paramétrico utilizado en la medición de correlaciones variables ordinales. Para Hernández et al. (2018), es un coeficiente de correlación utilizado para relacionar variables con respuestas en escala tipo Likert y que determina un nivel ordinal.

##### **Hipótesis general**

La hipótesis general del estudio se centró en responder a la pregunta y al objetivo de la investigación que se planteó bajo la siguiente premisa: Determinar la relación de la gestión financiera con la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.

##### **Relación de la gestión financiera con la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas**

El objetivo general de la investigación planteó determinar la relación de la gestión financiera con la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024, bajo esa premisa se planteó la siguiente hipótesis:

**H<sub>1</sub>.** La gestión financiera tiene una relación directa y significativa con la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.

**H<sub>0</sub>.** La gestión financiera no tiene una relación directa y significativa con la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.



**Tabla 5**

*Relación de la gestión financiera y la gestión de tesorería*

		<b>Gestión de tesorería</b>	
		Coeficiente de correlación	.771**
Rho de Spearman	<b>Gestión financiera</b>	Sig. (bilateral)	0.000
		N	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla muestra conforme la prueba de correlación de Rho de Spearman que, la gestión financiera tiene un coeficiente de relación de  $r = 0.771$  con la gestión de tesorería, además se muestra una significancia de  $p = 0.000$ , lo que establece que; la gestión financiera tiene una relación directa y significativa con la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Lajas, al mismo tiempo es significativa.

### **Hipótesis específicas**

Las hipótesis específicas del estudio se establecieron en responder a las preguntas y objetivos específicos del estudio. En ese orden, se determinó del análisis de datos la veracidad de los supuestos establecidos en el estudio:

### **Relación de la gestión financiera con la gestión de ingresos en la Municipalidad Distrital de Lajas**

El tercer objetivo específico planteó determinar la relación de la gestión financiera con la gestión de ingresos en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024, bajo esta premisa se planteó la siguiente hipótesis:

**H<sub>1</sub>.** La gestión financiera tiene una relación directa y significativa con la gestión de ingresos en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.

**H<sub>0</sub>.** La gestión financiera no tiene una relación directa y significativa con la gestión de ingresos en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.





**Tabla 6**

*Relación de la gestión financiera y la gestión de ingresos*

		<b>Gestión de ingresos</b>	
		Coefficiente de correlación	.734**
Rho de Spearman	<b>Gestión financiera</b>	Sig. (bilateral)	0.000
		N	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla muestra conforme la prueba de correlación de Rho de Spearman que, la gestión financiera tiene un coeficiente de relación de  $r = 0.734$  con la gestión de ingresos, además se muestra una significancia de  $p = 0.000$ , lo que establece que; la gestión financiera tiene una relación directa y significativa con la gestión de ingresos de la Municipalidad Distrital de Lajas, al mismo tiempo es significativa.

**Relación de la gestión financiera con la gestión de gastos en la Municipalidad Distrital de Lajas**

El cuarto objetivo específico planteó determinar la relación de la gestión financiera con la gestión de gastos en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024 y bajo esta premisa se planteó la siguiente hipótesis:

**H<sub>1</sub>**. La gestión financiera tiene una relación directa y significativa con la gestión de gastos en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.

**H<sub>0</sub>**. La gestión financiera no tiene una relación directa y significativa con la gestión de gastos en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.



**Tabla 7**

*Relación de la gestión financiera y la gestión de gastos*

		<b>Gestión de gastos</b>	
		Coeficiente de correlación	.806**
Rho de Spearman	<b>Gestión financiera</b>	Sig. (bilateral)	0.000
		N	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla muestra conforme la prueba de correlación de Rho de Spearman que, la gestión financiera tiene un coeficiente de relación de  $r = 0.806$  con la gestión de gastos, además se muestra una significancia de  $p = 0.000$ , lo que establece que; la gestión financiera tiene una relación directa y significativa con la gestión de gastos de la Municipalidad Distrital de Lajas, al mismo tiempo es significativa.

#### **4.3. Discusión de resultados**

Los resultados de la investigación con base al primer objetivo determinaron que la gestión financiera es de nivel regular según el 60%, esto determinado por una planeación, análisis y control financiero también en el mismo nivel con una valoración del 55%, 65% y 80% respectivamente. Los niveles establecidos se encuentran vinculados a programación, metas, ejecución, evaluación, control, comunicación y seguimiento de medidas correctivas en la gestión financiera de la entidad municipal. Los resultados son similares con Bermejo (2019) quien estableció que la gestión financiera es regular, por el contrario, el estudio de Hilario y Flores (2021) determinó que la gestión financiera es excelente en 52% esto vinculada al desarrollo regular del análisis financiero, una planificación mala y un control financiero excelente, esto se reafirma en el estudio de Morocho (2023) quien determinó que la gestión financiera es alta en un 52.9%, además Casa et al. (2022) considera que la gestión financiera es un elemento para informar sobre el desarrollo de las transacciones financieras considerando



el presupuesto, esto, establece que la gestión financiera es regular en entidades como la del estudio, sin embargo, otras necesitan apalancar dicho proceso lo que determina que la variable evaluada es un factor que se debe desarrollar para una mayor eficiencia económica en las entidades estatales.

El segundo objetivo específico estableció que la gestión de tesorería es regular conforme el 60%, esto determinado por la gestión de ingresos y gastos que también mostraron un nivel medio los mismos que se encuentran vinculados desde la gestión de ingresos por el cumplimiento regular en indicadores de estimación, control, depósitos en la CUT y la constatación de estos. Por su parte, la gestión de gastos se muestra en ese nivel, porque es regular el cumplimiento del manual de procesos, además el compromiso, el devengado y girado cumplen con el sustento y la normativa respectiva. Los resultados son similares a Bermejo (2019) quien determinó que la gestión de tesorería es regular en un 70%, esto relacionado a la gestión de gasto, además García (2022) determinó que se desarrolla de forma ocasional la gestión de recursos, además de que la entidad cuenta con documentos fuente en la gestión de gastos y Paredes (2022) determinó que la gestión y ejecución de gastos se realiza casi siempre en 61.5%, sin embargo, para Sucasaca (2021) según su estudio los ingresos recaudados son reconocidos casi siempre conforme el 84.6%, lo que establece que la gestión de tesorería en las diferentes entidades estatales es regular y que necesita ser mejorada en todo sentido para poder atender las necesidades de la población.

El tercer objetivo específico estableció que la gestión financiera tiene un coeficiente de relación de Rho de Spearman de  $r = 0.734$  con la gestión de ingresos, además de una significancia de  $p = 0.000$ ; lo que determina una relación directa y significativa. Los resultados son similares a Bonifacio y Cáceres (2021) quienes determinaron que la gestión financiera tiene una relación con un coeficiente de Pearson de  $r = 0.953$  con la gestión de ingresos lo que determina una significancia fuerte de la variable y la dimensión, además el estudio de Rengifo



y Vargas (2021) pueden afirmar dicho aspecto debido a que en su estudio determinaron una relación con un valor de Rho de Spearman de 0.853 de la variable con la dimensión; esto afirma el rol y efecto de la gestión financiera y de sus componentes en la gestión de recursos propios y presupuestados para la atención de las necesidades de los ciudadanos en gobiernos locales como la Municipalidad Distrital de Lajas.

El cuarto objetivo específico evidenció que la gestión financiera tiene un coeficiente de relación de Rho de Spearman de  $r = 0.806$  con la gestión de gastos, además de una significancia de  $p = 0.000$ ; lo que infiere una relación directa y significativa. Los resultados son similares a Rengifo y Vargas (2021) quien determinó que la gestión financiera tiene una relación con un valor de Rho de Spearman de  $r = 0.847$  y una significancia de  $p = 0.000$  con la ejecución y gestión de gastos, además Bonifacio y Cáceres (2021) reafirman la asociación de la variable con el gasto, porque en su estudio determinaron que la gestión financiera tiene un valor de relación de Pearson de  $r = 0.925$  con la gestión de gastos; esto confirma el efecto de la variable sobre la gestión de los gastos en las entidades locales sobre todo del proceso de atención y ejecución del presupuesto institucional.

El objetivo general permitió establecer que la gestión financiera tiene un coeficiente de relación de Rho de Spearman de  $r = 0.771$  con la gestión de tesorería, además de una significancia de  $p = 0.000$ ; lo que establece una relación directa y significativa. Los resultados son similares con Rengifo y Vargas (2021) quien estableció que la gestión financiera tiene una relación con un coeficiente de Rho de Spearman de  $r = 0.856$  con la gestión de tesorería, además de una significancia de  $p = 0.000$ . Para García (2022) los resultados no distaron mucho de otras realidades debido que determinó que la gestión financiera tiene una relación con un valor de Pearson de  $r = 0.612$  con la gestión de tesorería, asimismo, una significancia de  $p = 0.05$ , además Morocho (2023) determinó que la gestión financiera tiene un coeficiente de relación de Rho de Spearman de  $r = 0.514$  y una significancia de  $p = 0.035$  con los procesos de tesorería



lo que advierte que la gestión financiera tiene un impacto relevante en la gestión de tesorería de las entidades estatales, por tanto, es fundamental fortalecerlas y adecuarlas a la atención oportuna de las necesidades de la ciudadanía.



## CONCLUSIONES

1. La gestión financiera presentó un coeficiente de relación de Rho de Spearman de  $r = 0.771$  y una significancia de  $p$  valor = 0.000 con la gestión de tesorería, estableciendo una relación directa y significativa entre las variables en la Municipalidad Distrital de Lajas durante el periodo 2024.
2. El nivel de la gestión financiera fue regular según el 60% de colaboradores de la Municipalidad Distrital de Lajas durante el periodo 2024, el nivel se encontró vinculado a la planeación financiera de programas, objetivos y metas presupuestarias, así como con el análisis financiero de la ejecución y la evaluación de los resultados con base al control financiero que se sustenta en la comunicación y seguimiento de medidas correctivas.
3. El nivel de la gestión de tesorería fue regular conforme el 60% de los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Lajas durante el periodo 2024, esto determinado por; la gestión de ingresos desde la estimación, control y depósitos de los fondos captados en la CUT; además de la gestión de gastos sustentada en el compromiso, devengado y girado.
4. La gestión financiera presentó un coeficiente de relación de Rho de Spearman de  $r = 0.734$  y una significancia de  $p$  valor = 0.000 con la gestión de ingresos, determinando una relación directa y significativa entre variable y dimensión en la Municipalidad Distrital de Lajas durante el periodo 2024.
5. La gestión financiera presentó un coeficiente de relación de Rho de Spearman de  $r = 0.806$  y una significancia de  $p$  valor = 0.000 con la gestión de gastos, estableciendo una relación directa y significativa entre variable y dimensión en la Municipalidad Distrital de Lajas durante el periodo 2024.



## RECOMENDACIONES

1. La Gerencia Municipal en coordinación con las áreas de Presupuesto y Tesorería deben capacitar al personal en el análisis de información financiera, ello; con el fin de facilitar la gestión financiera y lograr captar ingresos para alcanzar metas, objetivos y programar los recursos acorde a las necesidades buscando proyectar una gestión de tesorería eficiente.
2. La Gerencia Municipal en coordinación con la Oficina de Presupuesto debe elaborar un plan de gestión financiera que contemple los procesos de planeación, análisis y control financiero esto con el fin de tener una programación más acorde a las necesidades y se cumplan los objetivos y metas financieras.
3. La Gerencia Municipal en coordinación con la Oficina de Tesorería debe capacitar al personal sobre la gestión de ingresos y gastos teniendo en cuenta la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, además se debe elaborar manuales internos de gestión de tesorería por cada una de las fases de la ejecución presupuestal.
4. La Gerencia Municipal en cooperación con las Oficinas de Presupuesto y Tesorería deben fortalecer los procesos de gestión financiera optimizando la programación de actividades, metas y objetivos financieros, esto, con el fin de tener un control de ingresos preciso y eficiente.
5. La Gerencia Municipal debe capacitar al personal de la entidad a cargo del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), esto; con el fin de fortalecer sus habilidades y lograr una gestión financiera en la que se visualice la correcta clasificación, registro y seguimiento de gastos.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, C., Palomino, G., & Suarez, H. (2020). Calidad de gestión administrativa financiera en las municipalidades, 2020. *Ciencia Latina*, 4(2), 613-634. [https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.104](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.104)
- Aguilar, H. (2017). *Prácticas de Contabilidad* (2° ed.). Patria.
- Allen, R., Balibek, E., Hurcan, Y., & Saxena, S. (2020). *Gestión de caja del gobierno en situaciones de tensión fiscal*. Fiscal AFFAIRS. <https://www.imf.org/-/media/Files/Publications/covid19-special-notes/Spanish/sp-special-series-on-covid-19-safeguarding-revenues-for-oil-producing-countries.ashx>
- Arévalo, R., & Barbarán, H. (2021). La transparencia en la administración de los recursos públicos. *Ciencia Latina*, 5(4), 5526-5539. [https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i4.705](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.705)
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica* (1° ed.). Enfoques Consulting.
- Arroyo, E. (2015). *Introducción a la contabilidad Gubernamental* (1° ed.). ULADECH-Católica. <http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/6402/L0013-AUTORIA%20PROPIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aulestia, P., & Mariño, W. (2019). *Gestión financiera en las empresas ecuatoriana del sector de servicios de transporte pesado de carga por carretera del cantón Quito*. [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio Institucional UASB. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6646/1/T2870-MBA-Aulestia-Gestion.pdf>
- Bermejo, E. (2019). *Gestión financiera y su influencia en la administración de recursos financieros en la Municipalidad Distrital de ciudad Nueva, de la provincia de Tacna, periodo 2015*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann].





Repositorio Institucional UNJBG.

[http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/4142/1847\\_2020\\_bermejo\\_llanos\\_eh\\_fcje\\_ciencias\\_contables\\_y\\_financieras.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/4142/1847_2020_bermejo_llanos_eh_fcje_ciencias_contables_y_financieras.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (3° ed.). Pearson Educación.

Bonifacio, Z., & Caceres, L. (2021). *Sistema de tesorería y su incidencia en la gestión financiera de la Municipalidad Ccatcca - 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad

Peruana Unión]. Repositorio Institucional UPEU.

[https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4399/Zoraida\\_Tesis\\_Licenciatura\\_2021.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4399/Zoraida_Tesis_Licenciatura_2021.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

Briñis, A. (2017). *La investigación social: Cuaderno metodológico* (1° ed.). ULS Editores.

Castañeda, V. (13 de septiembre de 2019). *Los problemas y la gestión públicos*. Propuesta País:

<https://propuestapais.pe/noticia/los-problemas-publicos-y-la-gestion-publica/>

Contraloría General de la República [CGR]. (01 de enero de 2023). *Informes de control de la Municipalidad Distrital de Lajas*. Buscador de Informes de Servicios de Control:

<https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Avanzado.html#>

Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería [D.L. 1441]. (15 de septiembre de 2018). Presidencia de la República. *Diario El Peruano*. Lima: Editora Perú.

[https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016\\_2021/Decretos/Legislativos/2018/01441.pdf](https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Decretos/Legislativos/2018/01441.pdf)

Decreto Legislativo N° 1441. Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería. (15 de septiembre de 2018). Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. *Normas legales*.

Lima, Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano.

Directiva del Sistema Nacional de Tesorería [Directiva N° 001-2007-EF/77.15]. (2007).

Ministerio de Economía y Finanzas. *Diario El Peruano*. Lima, Perú.



[https://www.mef.gob.pe/contenidos/siafgl/normas/SE2007012700\\_DTESORERIA\\_2007.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/siafgl/normas/SE2007012700_DTESORERIA_2007.pdf)

Eslava, R., Chacón, R., & Gonzalez, H. (2019). Gestión del Presupuesto Público: alcance y limitaciones. *Visión Internacional*, 2(1), 18-24.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.22463/27111121.2603>

Fuentes, E. (2018). *Control de gestión*. Barcelona, España: Publicacions i Edicions.  
<https://books.google.com.pe/books?id=42-wBAAAQBAJ&pg=PA83&dq=objetivos+del+cash+management&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi2z5qwlOTpAhUzL7kGHXdlDKEQ6AEINjAC#v=onepage&q&f=false>

García, A. (2022). *Gestión financiera pública y el sistema de tesorería de la Dirección Regional de Agricultura de Huánuco 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH.  
<http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3436/Garcia%20Granizo%2c%20Angela%20Majorie.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (1° ed.). Mc Graw Hill.

Hernández, R., Méndez, S., Mendoza, C., & Cuevas, A. (2018). *Fundamentos de investigación* (1° ed.). Mc Graw Hill.

Hilario, Y., & Flores, A. (2021). *Gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Sapallanga 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana los Andes]. Repositorio Institucional UPLA.  
[https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2694/T037\\_48430877\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2694/T037_48430877_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Lawrence, G., & Chad, Z. (2012). *Principios de administración financiera* (12° ed.). Pearson Educación.



- Martínez, A. (2015). *Manual de los sistemas administrativos del sector público* (1° ed.). Lima: Gaceta Jurídica.
- Martínez, C. (2006). Gestión de tesorería. Cash management. *CICYT*, 1-84.  
[https://www.researchgate.net/publication/33420995\\_Gestion\\_de\\_la\\_tesoreria\\_Cash\\_management](https://www.researchgate.net/publication/33420995_Gestion_de_la_tesoreria_Cash_management)
- Maseda, A., Leire, S., & Txomin, I. (2009). Las TIC en el desarrollo de las funciones derivadas de la gestión de tesorería. *Contabilidad y Dirección*, 9(1), 101-118.  
[https://doi.org/https://accid.org/wp-content/uploads/2018/10/Las\\_TIC\\_en\\_el\\_desarrollo\\_de\\_las\\_1.pdf](https://doi.org/https://accid.org/wp-content/uploads/2018/10/Las_TIC_en_el_desarrollo_de_las_1.pdf)
- Mavila, J., Rodríguez, G., Miguel, J., Garay, L., & Carlo, H. (2021). La gestión de tesorería en el sector público: alcances y retos para lograr la eficiencia en Latinoamérica. *Ciencia Latina*, 5(5), 8100-8131. [https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i5.893](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.893)
- Minaya, M., Chavez, R., & Fierro, J. (2023). Sistema nacional de tesorería para la gestión de recursos públicos Ugel 04, Lima 2018. *Brazilian Journal of Business*, 5(1), 245-256.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.34140/bjbv5n1-015>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (27 de noviembre de 2003). Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público [Ley N° 28112]. *Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]*. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano.  
<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-tema/normativa-basica-presupuestaria/7343-ley-n-28112-3/file>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (21 de marzo de 2006). Ley del Sistema Nacional de Tesorería [Ley N° 28693]. *Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]*. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-7603/por-instrumento/leyes/5894-ley-n-28693-1/file>



- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (15 de septiembre de 2018). Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería [D.L. N° 1441]. *Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]*. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206026/DL\\_1441.pdf?v=1594248075](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206026/DL_1441.pdf?v=1594248075)
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (16 de septiembre de 2018). Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público [DL N° 1436]. *Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]*. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-marco-de-la-administracion-financiera-de-decreto-legislativo-n-1436-1692078-11/>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (01 de diciembre de 2022). *Glosario de Presupuesto Público*. Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]: <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- Montenegro, M. (2021). *La gestión financiera de la Compañía Servicios Eléctricos Profesionales Servielecprof S.A. y su impacto en la rentabilidad periodo 2016-2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Institucional UNACH. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/8715/1/Montenegro%20Quiroz%20M.%200%282022%29%20La%20gesti%c3%b3n%20financiera%20de%20la%20compa%c3%b1%c3%ada%20servicios%20el%c3%a9ctricos%20profesionales%20Servielecprof%20S.A.%20y%20impacto%20en%20la%20rentabil>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación. Cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis* (5° ed.). Ediciones de la U.
- Paredes, J. (2022). *Gestión de tesorería y la toma de decisiones en la Unidad de Gestión Educativa Local de Ucayali - Contamana, 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana]. Repositorio Institucional UNAP.



[https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/8367/Jerika\\_Tesis\\_Titulo\\_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/8367/Jerika_Tesis_Titulo_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Pedrosa, S. (01 de marzo de 2020). *Tesorería*. Economipedia:  
<https://economipedia.com/definiciones/tesoreria.html>

Pradales, I. (2014). *Manual de conceptos básicos de gestión económico - financiera para personas emprendedoras* (1° ed.). BEAZ.

Rengifo, V., & Vargas, L. (2021). *La gestión financiera y su relación con la gestión financiera de tesorería en las Municipalidades distritales de San Martín 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60918/Rengifo\\_TVJ-Vargas\\_SLJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60918/Rengifo_TVJ-Vargas_SLJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Robles, C. (2012). *Fundamentos de administración financiera* (1° ed.). Red Tercer Milenio.

Sánchez, A. (06 de mayo de 2021). *La austeridad y la mala administración cobran vidas*. El Financiero:  
<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/alejo-sanchez-cano/2021/05/05/la-austeridad-y-la-mala-administracion-cobran-vidas/>

Sánchez, F. (2022). *El instrumento y su estadística en una tesis* (1° ed.). Centrum Legalis.

Sánchez, J. (01 de septiembre de 2021). *Proveedor*. Economipedia:  
<https://economipedia.com/definiciones/proveedor.html>

Sánchez, V. (2017). *Gestión y control del presupuesto de tesorería* (1° ed.). Madrid, España: Cep.  
<https://books.google.com.pe/books?id=1cU-DwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=gestion+de+tesoreria&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwibh-yOotzpAhVWHLkGHf8gAqg4ChDoAQg4MAI#v=onepage&q&f=true>

Soria, B. (2011). *Diccionario municipal peruano* (2° ed.). Instituto de Investigación y Capacitación Municipal [INICAM].



[https://www.kas.de/c/document\\_library/get\\_file?uuid=8c8bf8e0-be57-e613-cf71-999f47228fa3&groupId=252038](https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=8c8bf8e0-be57-e613-cf71-999f47228fa3&groupId=252038)

- Sucasaca, R. (2021). *La gestión de tesorería y la ejecución de los gastos en la Municipalidad Distrital de San Miguel - San Román - Puno, año 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad José Carlos Mariátegui]. Repositorio Institucional UJCM. [http://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/1182/Rosmery\\_tesis\\_titulo\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/1182/Rosmery_tesis_titulo_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Terrazas, R. (2009). Modelo de gestión financiera para una organización. *Perspectivas*, 1(23), 55-72. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942159005>
- Valle, A. (2020). La planificación financiera: Una herramienta clave para el logro de los objetivos empresariales. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 160-166. <https://doi.org/http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n3/2218-3620-rus-12-03-160.pdf>
- Valls, J. (2003). *Fundamentos de la nueva gestión de tesorería*. España: Artegraf. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=hdZvR-E8MGoC&oi=fnd&pg=PA3&dq=gestion+de+tesoreria&ots=K0bN-l-d1J&sig=K0XLPPd9arXHrUVhD1RZJBBa0oo#v=onepage&q&f=true>
- Westreicher, G. (01 de agosto de 2020). *Gestión*. Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/gestion.html>
- Zavaleta, E. (2023). La corrupción en la administración pública y su impacto en el desarrollo político, económico y social, en el contexto peruano. *Comunicación y Desarrollo*, 14(1), 72-85. <https://doi.org/https://doi.org/10.33595/2226-1478.14.1.786>



## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de consistencias

**Tabla 8**

*Matriz de consistencia de la investigación*

Título: La gestión financiera y de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024							
Formulación	Objetivos	Hipótesis	Variables, dimensiones e indicadores				
<p><b>General</b> ¿Cuál es la relación de la gestión financiera con la de gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024?</p> <p><b>Específicos</b> ¿Cuál es el nivel de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024?</p> <p>¿Cuál es el nivel de la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024?</p>	<p><b>General</b> Determinar la relación de la gestión financiera con la de tesorería de la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024</p> <p><b>Específicos</b> Determinar el nivel de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.</p> <p>Determinar el nivel de la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.</p> <p>Determinar la relación de la gestión financiera</p>	<p><b>General</b> H<sub>1</sub>. La gestión financiera tiene una relación directa y significativa con la de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.</p> <p><b>Específicos</b> H<sub>0</sub>. La gestión financiera no tiene una relación directa y significativa con la de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.</p> <p>La gestión financiera tiene una relación directa y</p>	Gestión financiera				
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>	<b>Niveles o rangos</b>
			Planeación financiera	Programación de actividades	1	Ordinal [1] Nunca [2] Casi nunca [3] A veces [4] Casi siempre [5] Siempre	<u>Gestión financiera</u> Adecuada: 52 – 70 Regular: 33 – 51 Inadecuada: 14 – 32
				Programación de necesidades	2		
				Metas y objetivos	3 – 4		
			Análisis financiero	Informes	5		<u>Planeación y análisis</u> Adecuada: 14 – 20 Regular: 9 – 13 Inadecuada: 4 – 8
				Ejecución	6		
				Resultados	7		
			Control financiero	Evaluación	8		<u>Control</u> Adecuada: 22 – 30 Regular: 14 – 21 Inadecuada: 6 – 13
				Seguimiento	9		
				Auditoría interna	10		
				Políticas financieras	11		
				Comunicación	12		<u>Gestión de tesorería</u> Alto: 52 – 70 Medio: 33 – 51 Bajo: 14 – 32
				Medidas correctivas	13		
Retroalimentación	14						
Gestión de tesorería							
<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>	<b>Niveles o rangos</b>			
Gestión de ingresos	Estimación	15	Ordinal [1] Nunca [2] Casi nunca [3] A veces	<u>Gestión de tesorería</u> Alto: 52 – 70 Medio: 33 – 51 Bajo: 14 – 32			
	Ajuste y registro	16 - 17					
	Control y deposito CUT y constatación	18 – 19 20 - 21					



**Título:** La gestión financiera y de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024

Formulación	Objetivos	Hipótesis	Variables, dimensiones e indicadores			
¿Cuál es la relación de la gestión financiera en la gestión de ingresos en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024?	con la gestión de ingresos en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024. Determinar la relación de la gestión financiera con la gestión de gastos en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.	significativa con la gestión de ingresos en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024. La gestión financiera tiene una relación directa y significativa con la gestión de gastos en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.	Manual	22	[4] Casi siempre	<u>Ingresos y gastos</u> Adecuada: 25 – 35 Regular: 16 – 24 Inadecuada: 7 – 15
			Compromiso y devengado	23 – 24	[5] Siempre	
			Documentación y conformidad	25 – 26		
¿Cuál es la relación de la gestión financiera en la gestión de gastos en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024?			Girado y anulación	27 - 28		

Alcance, tipo y diseño de investigación	Población y Muestra	Técnica e instrumento	Estadístico a utilizar
<p><b>Alcance</b> Descriptiva – relacional</p> <p><b>Tipo</b> Básica</p> <p><b>Diseño</b> No experimental - transversal</p>	<p><b>Población</b> 20 colaboradores vinculados a la gestión financiera y de tesorería de la Municipalidad Distrital de Lajas.</p> <p><b>Muestra</b> 20 colaboradores vinculados a la gestión financiera y de tesorería de la Municipalidad Distrital de Lajas.</p>	<p><b>Técnica</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento</b> Cuestionario</p>	Prueba de normalidad de Baremos





**Anexo 2.** Cuestionario.

**CUESTIONARIO DE GESTIÓN FINANCIERA Y DE TESORERÍA**

**INTRODUCCIÓN**

El cuestionario tiene por finalidad determinar la relación de la gestión financiera con la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024

**INSTRUCCIONES**

“De acuerdo con lo que usted considere pertinente marque con un aspa (x) o una cruz (+) una de las siguientes alternativas. Las respuestas brindadas en el presente cuestionario son de carácter anónimo y confidencial por lo que se le agradece por anticipado su participación.”

**ESCALA DE RESPUESTAS**

(1) Nunca      (2) Casi nunca      (3) A veces      (4) Casi siempre      (5) Siempre

N°	Descripción	Escala				
<b>Variable</b>	<b>Gestión financiera</b>					
	<b>Planeación financiera</b>					
1	Se realiza una programación adecuada de las actividades financieras en la municipalidad.	1	2	3	4	5
2	La programación se ajusta a las necesidades y prioridades de la municipalidad.	1	2	3	4	5
3	Los objetivos están alineados con las metas de la entidad.	1	2	3	4	5
4	Las metas financieras son claras y alcanzables.	1	2	3	4	5
	<b>Análisis financiero</b>					
5	Se revisan los informes financieros para identificar desviaciones significativas.	1	2	3	4	5
6	Se realiza un análisis detallado de la ejecución financiera de la Municipalidad Distrital de Lajas.	1	2	3	4	5
7	Se consideran los resultados financieros al tomar decisiones estratégicas para el próximo periodo presupuestario.	1	2	3	4	5



N°	Descripción	Escala				
		1	2	3	4	5
8	Se evalúan los resultados financieros de la Municipalidad de Lajas en comparación con los objetivos establecidos.	1	2	3	4	5
<b>Control financiero</b>						
9	Se realiza un seguimiento detallado de la ejecución financiera de los proyectos y programas en la Municipalidad.	1	2	3	4	5
10	Se realizan auditorías internas para evaluar la gestión financiera.	1	2	3	4	5
11	Se siguen las políticas financieras y los procedimientos de manera estricta.	1	2	3	4	5
12	Es efectiva la comunicación entre los diferentes departamentos con relación a las medidas correctivas financieras.	1	2	3	4	5
13	Se realizan reuniones para comunicar las medidas correctivas vinculadas a la gestión financiera.	1	2	3	4	5
14	La Municipalidad Distrital de Lajas promueve la retroalimentación en relación con las medidas correctivas financieras.	1	2	3	4	5
<b>Variable</b>	<b>Gestión Tesorería</b>	<b>Escala</b>				
<b>Gestión de ingresos</b>						
15	Se realiza la estimación de ingresos de forma oportuna.	1	2	3	4	5
16	Las estimaciones de ingresos se ajustan periódicamente para reflejar las condiciones actuales.	1	2	3	4	5
17	Se lleva un registro detallado de todos los ingresos y depósitos efectuados como parte de cobros de impuestos y tasas municipales, entre otros.	1	2	3	4	5
18	Se controla la recepción de todos los ingresos previstos como parte del presupuesto fiscal.	1	2	3	4	5
19	Se mantienen registros de los depósitos de fondos realizados.	1	2	3	4	5
20	Se depositan en la CUT los fondos recibidos en el plazo de 24 horas.	1	2	3	4	5



N°	Descripción	Escala				
		1	2	3	4	5
21	Se constata los procedimientos de depósito de fondos para determinar el correcto proceso y cantidad.	1	2	3	4	5
<b>Gestión de gastos</b>						
22	La Oficina de tesorería cuenta con un manual de procesos acorde con la ley de tesorería para regular ingresos y gastos.	1	2	3	4	5
23	Los compromisos efectuados en el SIAF – SP se encuentran programados en el PAC.	1	2	3	4	5
24	Se registra el compromiso con el debido sustento conforme a la ley de tesorería.	1	2	3	4	5
25	La documentación es adecuada conforme a la ley de tesorería y sustenta el gasto devengado.	1	2	3	4	5
26	La formalización del devengado se realiza luego de la conformidad de la documentación del bien o servicio.	1	2	3	4	5
27	El girado y pago a proveedores de bienes, servicios u obras se realizan a través del CCI.	1	2	3	4	5
28	Los girados caducados se anulan y registran en el SIAF SP	1	2	3	4	5

*¡Gracias por su colaboración!*



### Anexo 3. Evidencia de la problemática



#### Ficha Resumen - Informe de Control Posterior

#### Informe emitido por las SOA

##### I. Información general de informes de control posterior:

N° de informe:	004-2019-3-0499		
Título del informe:	INFORME DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE AUDITORIA- PERIODO 2018		
Objetivo de la auditoría:	A) EMITIR OPINIÓN SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS PREPARADOS POR LA ENTIDAD A UNA FECHA DETERMINADA, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES PRESUPUESTALES Y LEGALES APLICABLES. B) EMITIR OPINIÓN SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREPARADOS POR LA ENTIDAD A UNA FECHA DETERMINADA, DE ACUERDO CON EL MARCO DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLE.		
Nombre SOA:	E. SERRANO LOPEZ & ASOCIADOS AUDITORES S.A.C.		
Entidad auditada:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAJAS		
Monto auditado:	S/ 29,500.00		
Monto examinado:	S/ 0.00		
Ubigeo:	Región: CAJAMARCA	Provincia: CHOTA	Distrito: LAJAS
Fecha de emisión de informe:	14/06/2019		
Unidad orgánica que emite el informe:	GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE CAJAMARCA		

##### II. Tipo de servicio de control posterior:

Item	Tipo de control:	(marcar con "X")
1	Auditoría de Cumplimiento	
2	Auditoría Financiera	X
3	Auditoría de Desempeño	

##### III. Resultados del servicio de control posterior:

1	<p><b>Observaciones / Salvedades:</b> DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS FINANCIERAS:</p> <p>1. La falta de controles apropiados del rubro efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2018 por el importe total de S/ 1,911,258.48 no ha permitido realizar las conciliaciones bancarias a dicha fecha por S/ 1,907,531.75.</p> <p>2. El rubro Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2018 por el importe total de S/ 81,810,642.83</p>
---	--



	<p>neto de Depreciación Acumulada por S/ 2,582,519.87 presenta deficiencias de control importantes limitando el cumplimiento de los procedimientos de auditoría programados.</p> <p>3. El rubro Resultados Acumulados al 31 de diciembre de 2018 no incluye notas de contabilidad registrada en el Estado de Situación Financiera y en otros casos algunas no se evidencia la documentación sustentatoria por el importe total de S/ 2,159,366.59.</p> <p>4. El rubro Servicios y Otros Contratados por Anticipado al 31 de diciembre de 2018 por el importe de S/ 2,871,516.00 incluye en la cuenta viáticos saldos acumulados sin análisis del año 2007 por el importe de S/ 2,663,755.62 no regularizados a la fecha.</p> <p><b>DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS PRESUPUESTARIAS:</b></p> <p>5. Se ha observado la adquisición directa de combustible petróleo Diésel B5 por el importe de S/ 249,106.13, sin haberse efectuado los procesos de contratación de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado y en inobservancia a la Ley de Presupuesto.</p> <p>6. Diferencia neta de menos S/ 2,363,742.16 en la conciliación de la información financiera con la información de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos del período 2018 no sustentada.</p>
2	<p><b>Recomendaciones:</b></p> <p>1. Deberá dar instrucciones a las Oficinas Responsables para que aplique la Directiva de Cierre Contable Anual en el momento de realizar la conciliación de la información financiera con la información presupuestaria.</p> <p>2. Deberá dar instrucciones para que en el momento de realizar compras diversas, cumplan con la Ley de Contrataciones del Estado y evite posibles sanciones</p>

2020-CPO-L435-00050



### Ficha Resumen - Informe de Control Simultáneo

#### I. Información general de informes de control simultáneo:

N° de informe:	7601-2022-CG/DEN-S00		
Asunto:	Registro de las operaciones del proceso de ejecución del gasto público en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-RP), correspondiente a la ejecución presupuestaria 2022.		
Entidad:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAJAS		
Ubigeo:	Región: CAJAMARCA	Provincia: CHOTA	Distrito: LAJAS
Fecha de emisión del informe:	08/09/2022		
Unidad orgánica que emite el informe:	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE DENUNCIAS		

#### II. Tipo de servicio de control simultáneo:

Item	Modalidad:	(marcar con "X")
1	Acción simultánea	
2	Visita de control	
3	Control concurrente	
4	Orientación de oficio	X
5	Visita preventiva	

#### III. Resultados del servicio de control simultáneo.

1	<b>Situaciones identificadas:</b> Se ha identificado que el total de registros de operaciones del proceso de ejecución del gasto del año fiscal 2022 en el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-RP de la entidad, han sido realizados con códigos de usuarios, nombres y apellidos que no permiten identificar al servidor o funcionario que efectuó dichos registros, situación que afecta la trazabilidad del registro de información en el SIAF-RP y el control en el proceso de ejecución del gasto público.
---	--

2022-CSI-L530-13023



### Ficha Resumen - Informe de Control Simultáneo

#### I. Información general de informes de control simultáneo:

N° de informe:	29799-2022-CG/DEN-SOO		
Asunto:	Proceso de Rendición de Cuentas de Titulares por Cese en el Cargo en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2022		
Entidad:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAJAS		
Ubigeo:	Región: CAJAMARCA	Provincia: CHOTA	Distrito: LAJAS
Fecha de emisión del informe:	13/12/2022		
Unidad orgánica que emite el informe:	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE DENUNCIAS		

#### II. Tipo de servicio de control simultáneo:

Item	Modalidad:	(marcar con "X")
1	Acción simultánea	
2	Visita de control	
3	Control concurrente	
4	Orientación de oficio	X
5	Visita preventiva	

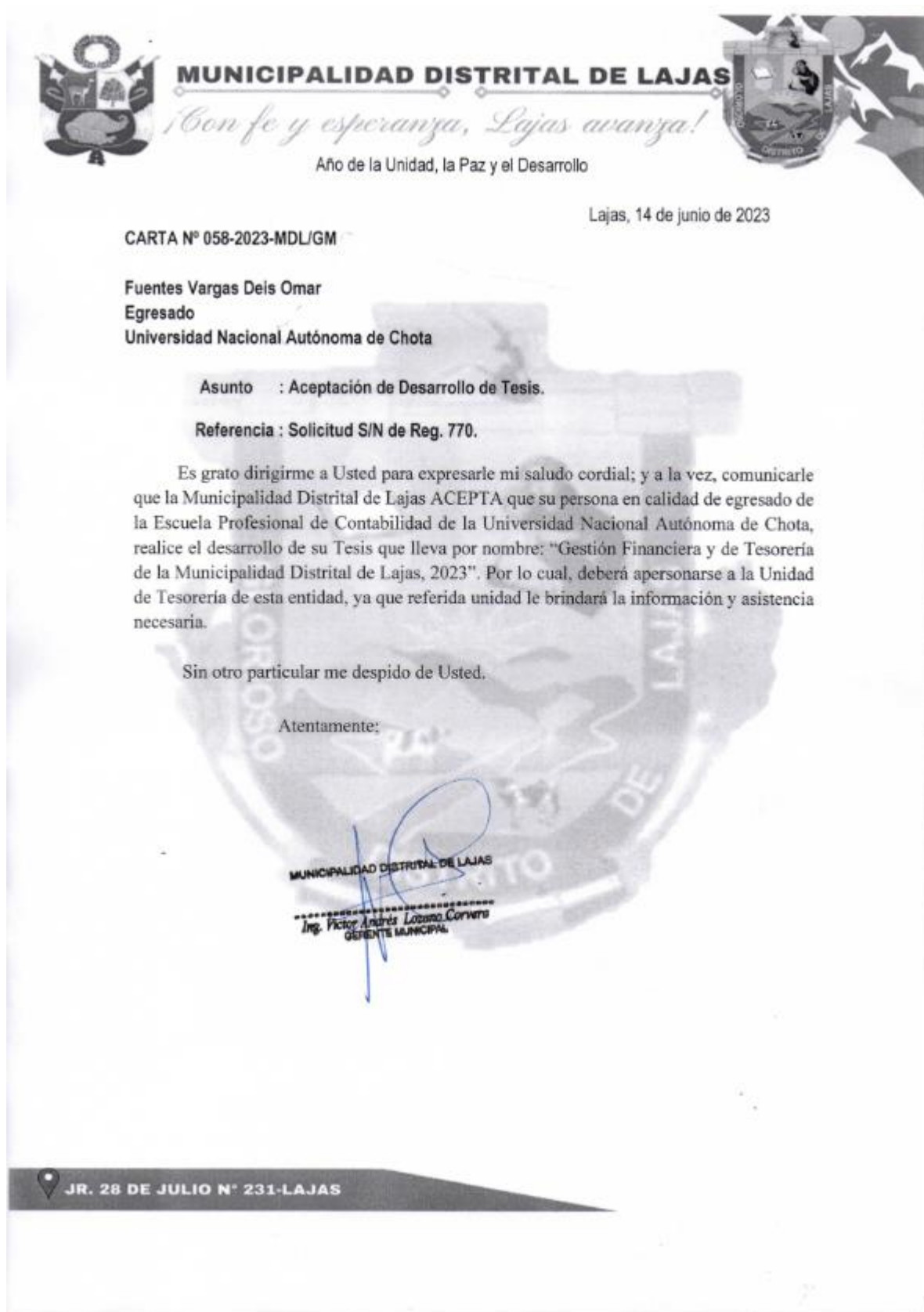
#### III. Resultados del servicio de control simultáneo.

1	<b>Situaciones identificadas:</b> La Entidad no ha enviado el Informe de Rendición de Cuentas de Titulares por Cese en el Cargo Inicial a través del aplicativo informático "Sistema de Rendición de Cuentas y Transferencia de Gestión" en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2022; situación que viene afectando el proceso de Rendición de Cuentas de Titulares por Cese en el Cargo; y con ello, las condiciones que garanticen la transparencia de los resultados de la gestión y del uso de los recursos públicos y bienes del Estado; así como, el ejercicio del control social de la gestión pública, en beneficio de la población.
---	---

2023-CSI-L530-06693



#### Anexo 4. Autorización de la entidad



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAJAS**  
*¡Con fe y esperanza, Lajas avanza!*  
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

Lajas, 14 de junio de 2023

CARTA N° 058-2023-MDL/GM

Fuentes Vargas Deis Omar  
Egresado  
Universidad Nacional Autónoma de Chota


Asunto : Aceptación de Desarrollo de Tesis.

Referencia : Solicitud S/N de Reg. 770.

Es grato dirigirme a Usted para expresarle mi saludo cordial; y a la vez, comunicarle que la Municipalidad Distrital de Lajas **ACEPTA** que su persona en calidad de egresado de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, realice el desarrollo de su Tesis que lleva por nombre: "Gestión Financiera y de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Lajas, 2023". Por lo cual, deberá apersonarse a la Unidad de Tesorería de esta entidad, ya que referida unidad le brindará la información y asistencia necesaria.

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente:

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAJAS  
Ing. Víctor Andrés Lozano Corveas  
GERENTE MUNICIPAL

JR. 28 DE JULIO N° 231-LAJAS





**Anexo 5.** Ficha de validación del cuestionario

**FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**I. REFERENCIA**

- I.1. Título** : Gestión financiera y de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.
- I.2. Autor** : Br. Denis Omar Fuentes Vargas  
Br. Maria Dianira Coronel Delgado.
- I.3. Experto** : **Milord Idrogo Gálvez**
- I.4. Especialidad** : **Contador Público**
- I.5. Cargo actual** : **Docente**
- I.6. Grado académico** : **Doctor**
- I.7. Institución** : **Universidad Nacional Autónoma de Chota**
- I.8. Tipo de instrumento** : Cuestionario.
- I.9. Lugar y fecha** : Chota, 20 de agosto de 2024

**II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS**

Nº	EVIDENCIAS	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1	Pertinencia de indicadores.						X
2	Formulación con lenguaje apropiado.						X
3	Adecuado para los sujetos en estudio.						X
4	Facilita la prueba de hipótesis.					X	
5	Suficiente para medir la variable.					X	
6	Facilita la interpretación del instrumento.					X	
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología.					X	
8	Expresado en hechos perceptibles.						X
9	Tiene secuencia lógica.						X
10	Basado en aspectos teóricos.						X
	Total					16	30

**Coefficiente de valoración porcentual:**  $c = 46/50 = 92\%$ .



**OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

-----  
Sr. Milord Idrogo Gálvez  
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO  
MAT. CCPL. N: 02 / 4354  
.....

**Firma y sello del experto**



### FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

**I. REFERENCIA**

- I.1. Título** : Gestión financiera y de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024.
- I.2. Autor** : Br. Denis Omar Fuentes Vargas  
Br. María Dianira Coronel Delgado.
- I.3. Experto** : Jhonner Mejía Huamán
- I.4. Especialidad** : Contador Público Colegiado
- I.5. Cargo actual** : Docente
- I.6. Grado académico** : Doctor
- I.7. Institución** : Universidad Nacional Autónoma de Chota
- I.8. Tipo de instrumento** : Cuestionario.
- I.9. Lugar y fecha** : Chota, 20 de agosto de 2024

**II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS**

Nº	EVIDENCIAS	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1	Pertinencia de indicadores.						X
2	Formulación con lenguaje apropiado.						X
3	Adecuado para los sujetos en estudio.						X
4	Facilita la prueba de hipótesis.						
5	Suficiente para medir la variable.					X	
6	Facilita la interpretación del instrumento.					X	
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología.						X
8	Expresado en hechos perceptibles.						X
9	Tiene secuencia lógica.						X
10	Basado en aspectos teóricos.						X
	Total					08	40

**Coefficiente de valoración porcentual:**  $c = 48/50 = 96\%$ .





### FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

**I. REFERENCIA**

- I.1. Título** : La gestión financiera y de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lajas, 2024
- I.2. Autor** : Br. Denis Omar Fuentes Vargas  
Br. Maria Dianira Coronel Delgado
- I.3. Experto** : Edinson Nestor Mendoza Culqui
- I.4. Especialidad** : Contador Público
- I.5. Cargo actual** : Docente
- I.6. Grado académico** : Maestro en Ciencias con Mención: Auditoría
- I.7. Institución** : IESTP "Santos Villalobos Huaman"
- I.8. Tipo de instrumento** : Cuestionario.
- I.9. Lugar y fecha** : Chota, 31 de octubre de 2024


**II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS**

Nº	EVIDENCIAS	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1	Pertinencia de indicadores.						X
2	Formulación con lenguaje apropiado.						X
3	Adecuado para los sujetos en estudio.						X
4	Facilita la prueba de hipótesis.					X	
5	Suficiente para medir la variable.						X
6	Facilita la interpretación del instrumento.						X
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología.						X
8	Expresado en hechos perceptibles.						X
9	Tiene secuencia lógica.						X
10	Basado en aspectos teóricos.						X
	<b>Total</b>	<b>0</b>				<b>4</b>	<b>45</b>

**Coefficiente de valoración porcentual:**

49/50 = 98%

**OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES**

  
Edinson Nestor Mendoza Culqui  
Contador Público Colegiado